



Documentos graves

Unas declaraciones de Botella Asensi y una carta de Gil Robles

Inmediatamente que los periodistas se hicieron con las declaraciones del señor Botella Asensi remitieron un ejemplar de ellas al señor Martínez Barrio, esperando obtener del presidente del Consejo la réplica que la gravedad de las primeras exigía imperiosamente. El señor Martínez Barrio dudó el hablar, amparándose en la disculpa de que tenía que pensar. Piénselo, piénselo despacio. Las manifestaciones del señor Botella Asensi son una terrible requisitoria contra el Gobierno, contra los radicales, a los que acusa muy concretamente de haber favorecido la fuga de March, y contra los republicanos de izquierda, cruzados de brazos ante el peligro en que se encuentra la República. Y esas declaraciones no han terminado. Hoy hará otras el señor Botella Asensi, según ha indicado a los informadores políticos. Después de lo que ha dicho, creerse que no tiene nada que decir. De lo que estamos seguros es de que en otra nación bastaría y sobraría con estas manifestaciones para que la crisis se hubiese planteado inmediatamente. Aquí, no. El señor Martínez Barrio está resuelto a resistir, como un Buda de piedra, todas las acometidas, incluso las de sus propios colaboradores, para alcanzar la meta que se ha propuesto. La acompaña su conciencia. Pero hasta qué punto? Juntamente con las declaraciones del señor Botella Asensi publicamos hoy, reproduciéndola del diario cordobés "El Sur", una carta del señor Gil Robles, a la que atribuimos una gravedad inusitada. Alecciona en ella el señor Gil Robles a sus correligionarios para enfrentarse con la candidatura marxista, cuya derrota le preocupa y preocupa al Gobierno. Sobre todo al Gobierno.

Según esa carta, es el Gobierno el que le ha solicitado la unión, y ello a vuelta de algunas "promesas solemnes" relacionadas con la pacificación de los espíritus en Priego. Lo leemos y no acabamos de creerlo. Es preciso que en la carta se nos diga que en la candidatura "antimarxista" deberán figurar dos candidatos "progresistas"—progresistas—para que alcancemos todo el valor de aquella "promesa solemne". ¿Qué es esto? ¿En qué complicidades electorales se ha metido el Gobierno? La pregunta es muy concreta y se la dirigimos, no al ministro de la Gobernación, que continúa siendo un ingenuo, sino al propio señor Martínez Barrio. Es indispensable aclarar lo que haya de exacto en las afirmaciones del señor Gil Robles. ¿Es verdad que el Gobierno le ha solicitado, según afirma en su carta? ¿Es igualmente exacto que se le ha hecho esa "promesa solemne" que le promete compensaciones "al más dulce sacrificio"? Sospechamos que la Mesa electoral no se había comportado con la ponderación que proclamaba, pero nos hubiéramos negado a creer, a no leerlo, lo que en su carta dice el señor Gil Robles. Y no se esgala por el registro de que la carta es apócrifa. Es auténtica. Nos lo afirman quienes tienen autoridad para afirmarlo. Quienes la han visto y la han leído en el propio original. Y quienes nos la han mostrado lo han hecho en señal de dominio y de fortaleza, algo así como diciéndonos: «¡Vean, vean hasta qué punto somos vencedores!» ¡Todos los poderes se nos han rendido! Pero no es a nosotros a quienes deben decirse; es, en todo caso, a los republicanos de izquierda.

¡IVAN CATORCE!

Denunciados y recogidos

Dos palabras al fiscal y otros dos al lector

Nuestro número de ayer ha sido denunciado. Y recogido, naturalmente. Las denuncias las formula el fiscal, no para que respondamos ante los Tribunales de supuestas injurias, sino para recoger nuestro número, impidiendo que circule por España. Ese es el sentido de la denuncia. Como nos interesa que nuestro diario—sobre todo en los actuales momentos—llegue a manos de nuestros camaradas, y en general de nuestros lectores, hemos empezado a poner los cinco sentidos para evitar las denuncias y las recogidas. Así ayer, sin ir más lejos, según se lo comunicamos al lector, despojamos al discurso de nuestro camarada Largo Caballero de aquellos conceptos que pudieran justificar, aun cuando sólo fuesen aparentemente, la denuncia. ¡Inútil! Todavía no hemos sufrido una denuncia por publicar íntegros los discursos de Largo Caballero, sin embargo de haberse denunciado los números en que se publicaron. Se buscó un pretexto y poco ha faltado para que se nos denunciase por la publicación de algún anuncio no del todo bien colocado. Y en nuestro número de ayer hemos hecho la prueba. El discurso de Caballero ha sido respetado. Se nos denuncia por nuestro artículo "¿Dónde están los republicanos de izquierda?" y "¿Un plan radical de consecuencias monárquicas?" El fiscal no da explicaciones, pero si se viera obligado a darlas difícilmente podría justificar su conducta. ¿Es que los republicanos de izquierda no pueden ser censurados? ¿Es que no se nos deja la posibilidad de denunciar mañana de los adversarios de la República? La añagaza no puede ser más pueril. Se quiere restar difusión a las palabras de Largo Caballero y colocar en trance de ruina a nuestro diario. Dos tareas imposibles. Los discursos de Caballero circularán por toda España, y en cuanto a nuestra ruina, la evitarán nuestros lectores. Anadimos que como el contacto con nuestros camaradas nos importa tanto en los actuales momentos, no lo perderemos por nada del mundo. Recurrirnos, si a ello se nos obliga, a la clandestinidad. Ya supondrá el fiscal que no será él quien nos gane la pelea. Precisamente la pelea se anuncia lo bastante dura como para justificar todas las actividades.

No queremos la clandestinidad, pero si se nos empuja a ella, la aceptaremos con la mejor tranquilidad de ánimo y para decir todo aquello que ni con circunloquios puede decirse.

Y ahora para ti, lector: La persecución de que se nos hace objeto te da la medida de nuestra importancia. No seas avaro de tu ejemplar. Cuando lo hayas leído, hazle circular. Que nuestra palabra no se pierda. Encárgate tú de que se conozca. Será un buen servicio el que llagas a nuestra causa.

Acción republicana y radicales socialistas de Córdoba apoyarán nuestra candidatura

CÓRDOBA, 30.—Se reunieron los Comités provinciales de Acción republicana y radicales socialistas independientes, acordando por unanimidad votar la candidatura socialista, ya que ellos no presentan candidatos.

Fue también autorizado el ministro de España en el Perú, Antonio Jara, para tomar parte en un acto de propaganda socialista en el que habrá intervenido Priego.

Una carta de Gil Robles que descubre la intimidad electoral

"Yo he convenido con el Gobierno, a requerimiento de éste, la siguiente candidatura"...

Cesará la persecución en Priego, según "promesa solemne" (¿de quién?). "No han de faltar compensaciones a este dulcísimo sacrificio." "Hay que evitar el triunfo del Socialismo"

"El Sur", de Córdoba, ha publicado la carta del señor Gil Robles que reproducimos, y en la que se pone de manifiesto la tramitación del bloque antimarxista en Córdoba. El documento no puede ser más grave, por las personas a que se alude. Véalo el lector:

Madrid, 24 de noviembre de 1933. Señor don Manuel Benito.

Mi querido amigo: Circunstancias verdaderamente graves de la política nacional me obligan a no salir de Madrid y a no poder realizar el propósito, que hasta hace unas horas tuve, de trasladarme a Córdoba para decir a la asamblea provincial de Acción popular lo que a usted digo en esta carta y que le ruego transmita a esos amigos.

Estoy perfectamente informado por diversos conductos—es claro que también por Medina—de todas las circunstancias y aspectos de la lucha electoral en Córdoba y de todas las consecuencias que han de derivar de cada una de las soluciones que puedan darse al problema que presenta en esa provincia la segunda vuelta.

Consciente, pues, de la responsabi-

dad de mis palabras, con toda la autoridad que a mi persona quieren conceder ustedes, de quienes tantas pruebas de adhesión he recibido, y con la autoridad, además, no personalmente mía, sino unida a mi condición de presidente de Acción popular y de la C. E. D. A., digo a ustedes que es absolutamente necesario, por imperativo del patriotismo más puro, llegar en Córdoba a una coalición electoral con radicales y progresistas para evitar el triunfo del Socialismo; de suerte que, para lograrlo, ningún sacrificio puede parecer excesivo.

Es, sin duda, el mayor de todos suprimir de nuestra candidatura el nombre de persona de talento, méritos y virtudes de don José Tomás Valverde; pero es irremediable.

Ni de la defensa heroica que de él ha hecho el señor Medina, ni todo mi esfuerzo, reiteradamente puesto al servicio de esa misma causa, han podido impedirlo.

Cierto que no han de faltar compensaciones a este dulcísimo sacrificio.

Yo ofrezco a esa asamblea hacer cuanto en mi mano esté para que el señor Valverde salga diputado, inclu-

so sacrificando a algún candidato de Acción popular, por cualquiera de las vacantes que se produzcan a consecuencia de las actas dobles.

Otra compensación más estimable, sin duda, para un tan alto y generoso espíritu como el del señor Valverde, es la pacificación espiritual del distrito de Priego, la cesación de toda persecución injusta y la restauración de los derechos atropellados.

De que así ocurrirá tenemos promesa solemne, que será cumplida; porque por voluntad del pueblo español, que en las elecciones nos ha dado la fuerza necesaria, podremos exigir e imponer la realización de lo ofrecido.

Para lograr la coalición antimarxista, todos los grupos integrados de la candidatura cordobesa de coalición de derechas y agrarios han de imponer un sacrificio. El mayor de todos es el que hace Acción popular suprimiendo al señor Valverde. Poco importa que no sea afiliado a ella. Yo estoy seguro de que Acción popular y sus caudillos hubieran preferido que dos cualesquiera de estos desaparecieran, a cambio de conservar al señor Valverde, por las características con

que la lucha ha realizado sus personales prestigios. En consecuencia, y a reserva de la aprobación de ustedes, yo he convenido con el Gobierno, a requerimiento de éste, la siguiente candidatura:

Cuatro de Acción popular, Un maurista, Dos radicales, Dos progresistas.

Un agrario designado por sorteo entre quienes figuraron con ese carácter en la candidatura de derechas y en la radical.

Si ustedes obedecen estas indicaciones mías—creíame—habrán prestado un gran servicio a la patria y habrán contribuido a hacer menos amargas las hielos que yo he de paladear aún en estos momentos de triunfal alegría para todas las derechas españolas. Crean, en fin, que si debiese de conciencia imperiosa, que yo tengo que cumplir cuéstemme lo que me cueste, no me obligaran a pedir a ustedes tanto sacrificio, yo no me atrevería ni a insinuárselo.

Un abrazo para todos, y otro para usted, de su afectísimo, que le estrecha la mano, José María Gil Robles (rubricado). Es copia.

GRAVÍSIMAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BOTELLA

El ex ministro de Justicia asegura que el señor March encontró expedidos todos los medios para llevar a cabo su evasión

"Cuando los espíritus legalistas quieran reaccionar, se encontrarán con que no hay ningún remedio para combatir a las derechas"

A las once de la mañana de ayer recibí a los informadores políticos, en su domicilio particular, el ex ministro de Justicia señor Botella Asensi, quien, según había anunciado, hizo las siguientes declaraciones:

—Mi discrepancia con el Gobierno data ya de los primeros días de la constitución del Ministerio presidido por el señor Martínez Barrio, pues en cuanto me di cuenta de los pactos electorales entre el partido radical y las derechas más extremas, comprendí que mi situación en el Gobierno sólo podía sostenerse por espíritu de sacrificio en interés de cumplir, si era posible, la misión que se nos había confiado de hacer austero Parlamento. No creo aventurarme mucho diciendo que otros ministros participaban también de la misma inquietud y descontento que yo. Llegó un instante en que me consideré incompatible con la política del Gobierno, y presenté la dimisión el mismo día de la fuga de March y con ocasión de ella. Yo venía observando que significados elementos radicales patrocinaban en todos los medios la causa del señor March, pretendiendo, por todas las formas a su alcance, sustanzar de la acción de la Justicia. Primero se pretendió que acordara su libertad fiscal de la República, y yo he de sostener el criterio de que ni el fiscal de la República, ni el ministro de Justicia, ni el propio Gobierno, tenían jurisdicción en este asunto, puesto que el señor March estaba sujeto a una orden de prisión por la Comisión de Responsabilidades, órgano de las Cortes, y que éstas, por tanto, eran las únicas soberanas para intervenir en el asunto. Malograda esta cuestión, me informé por un miembro del Tribunal de Garantías constitucionales de que, de acuerdo los elementos radicales y todas las derechas, trataban de aprobar el recurso presentado por el señor March para que se le admitiese como vocal del Tribunal de Garantías constitucionales. Y entonces hice observar al Gobierno el hecho político monstruoso que suponía que el señor March, acusado por las Cortes constituyentes, se convirtiese en juez de los más altos órganos políticos de la República, consiguiendo con mi actitud, y mediante la adhesión valerosa de otros ministros, que se desistiese de aquel propósito, dándose entonces el hecho verdaderamente insolito de que, apenas percatados los valores del señor March de que sus planes se malograban por la actitud del Gobierno, el señor March, sin más que el transcurso de uno o dos días, se fugó de la Cárcel, encontrando expedidos todos los medios para lograrlo con las máximas garantías de éxito.

Ante la noticia de este hecho, que recibí en consejo de ministros, presenté mi dimisión, entendiendo que había una responsabilidad imprecisa para el Gobierno, determinada políticamente contra los elementos radicales, que no eran, a mi juicio, los que formaban parte del Gobierno ni los dirigentes del partido, pero sí lo suficientemente destacados para hacer ineludible una responsabilidad política.

A pesar de las consideraciones que se me hicieron por parte de otros ministros, y especialmente por el señor Martínez Barrio, yo mantuve mi dimisión, pero hubo de desistir ante la noticia, que yo creía fundada, de un complot contra el Gobierno, que me impedía abandonarlo en tan especiales circunstancias.

Con todos estos antecedentes entramos en el movimiento electoral, y yo era, en efecto, partidario, como se ha dicho, con más entusiasmo que nadie, de que las elecciones se celebraran con la máxima ejemplaridad y pure-

za, pretendiendo que debían ganarse por la voluntad del país y mediante la unión de todos los republicanos, incluso, donde fuera necesario y viable, con los socialistas.

Precisamente por ese espíritu de austeridad que llevó el Gobierno a las elecciones creí que no habrían de tolerarse a nadie el soborno, ni la coacción, ni el amaño. Desgraciadamente, las elecciones, por una inhibición lamentable de los órganos de gobierno encargados de dirigirlas, han ofrecido los mayores ejemplos de inmoralidad y de ilegalidad que jamás se han conocido, pues nunca, como esta vez, ha corrido el oro de las derechas ni se ha explotado más el fanatismo re-

ligioso, ni ha habido mayores amagos ni falsedades de actas. No sería difícil documentar todo esto, pero el inventario ahora sería interminable y creo bastante decir que constituye una viva convicción de todas las opiniones de izquierda y que la comparación bastantes de los ministros del actual Gobierno. Conste, pues, que en cuanto a los fundamentos de hechos en mi conducta apenas he encontrado contradicción.

Lo que ha detenido a muchos de los ministros para no secundar mi actitud es la preocupación de que el país no viera claramente su fundamento constitucional y resultara contraproducente por este motivo. Lo

Agrupación Socialista Madrileña

Gran mitin electoral en el cine Pardiñas

Hoy, viernes, a las once y media en punto de la noche, se celebrará el segundo acto de propaganda electoral, en el cine Pardiñas (Alcalá, 94), en el que harán uso de la palabra los siguientes compañeros:

ANGELES VAZQUEZ, LUCIO MARTINEZ y JULIAN BESTEIRO

Este mitin, QUE SERA RADIAADO, lo presidirá el camarada Trión Gómez.

Las puertas del local se abrirán a las diez y media al objeto de que los concurrentes ocupen sus localidades con la anticipación debida.

Las localidades son distribuidas ÚNICAMENTE en el Círculo Socialista de Buenavista.

Elecciones para diputados

Candidatura Socialista por Madrid

FRANCISCO LARGO CABALLERO

JULIAN BESTEIRO FERNANDEZ

TRIFON GOMEZ SAN JOSE

LUIS JIMENEZ ASUA

LUIS ARAQUISTAIN QUEVEDO

JULIO ALVAREZ DEL VAYO

LUCIO MARTINEZ GIL

RAMON LAMONEDA FERNANDEZ

CARLOS HERNANDEZ ZANCAJO

RODOLFO LLOPIS FERRANDIZ

ANASTASIO DE GRACIA VILLARRUBIA

JUAN NEGRIN LOPEZ

ANTONIO MAIRAL PERALLOS

En segunda plana, interesante información política

Pro'etariado y burguesía

Cómo y con qué complicidades escala el fascismo el Poder

Bien está que nos apresuremos a la defensa—defensa que la clase trabajadora convertirá, inmediatamente de planteado el problema revolucionario en su fase más aguda, en ofensiva—pero no es probable que la burguesía española se lance a ningún movimiento contrarrevolucionario espectacular. No esperamos, desde luego, a despecho de lo que se diga, ninguna marcha fascista, ni sobre Madrid, ni sobre cualquiera otra capital. El peligro fascista no viene por ahí. Fácilmente se comprende. Por ese camino, el peligro no sería amenaza para el proletariado, sino seguridad de derrota para las oligarquías del dinero. Al menos, la provocación tendría caracteres de excesiva audacia. Y los partidos políticos del capitalismo no suelen movilizarse subversivamente.

Recordemos que en ningún pueblo de los dominados por la horda fascista ha conquistado el Poder la burguesía mediante la violencia. La fábula de las marchas no ha tenido confirmación ni en Italia antes de llegar Mussolini al Poder ni en Alemania antes de triunfar el hitlerismo. En esto, como en tantas cosas, ha sido falsificada la Historia inicuamente. Se habla de una marcha sobre Roma que sólo ha existido en la propaganda fascista. La razón de tamaño engaño la hallamos en la necesidad, para la demagogia fascista, de imprimir fisonomía épica a los actos del mussolinismo y del hitlerismo. Lo cierto es que la gestación del fascismo, al apoderarse del Estado, queda reducida, lo mismo en Italia que en Alemania, a una combinación, a una intriga de la más vieja factura entre el jefe del Estado, los partidos fascistas y los "heroicos" dirigentes del fascismo. Media un abismo entre lo que se ha de entender por la conquista del Poder y la entrega del Estado, en puro y pacífico concubinato, al fascismo. Tanto la victoria de Mussolini como la de Hitler estuvieron presididas por la traición y por la complicidad de quienes, dando de lado a la Constitución, no quisieron defender lo que se les había confiado para su custodia. ¿Marcha sobre Roma? ¿Marcha sobre Berlín? No hubo tales.

En Italia, los errores de los partidos y el tartufo del monarca depositaron el Poder en manos de Mussolini. Pero con toda sencillez. Como se resuelven las crisis ministeriales en el régimen parlamentario. Sale un presidente del Consejo y otro entra. Así ocurrió. Y lo que llaman marcha sobre Roma no pasó de manifestación jufiosa de la hueste fascista ante el rey perjuro y ante Mussolini, veinticuatro horas después de haberle sido entregado el Poder por el jefe del Estado. ¿De qué se jacta, por lo tanto, el fascio italiano? ¿Es acaso conquistar el Poder recibirlo, sin lucha y sin medir las fuerzas propias con las del adversario, del monarca o del presidente de la República?

Tampoco hubo marcha sobre Berlín. De ella se habló alguna vez, considerándola inminente. Mas para Hitler también estaban verdes las uvas del Poder. Maduraron cuando el intrigante Papen y Hugenberg, el financiero de prensa, y la camarilla presidencial abatieron la voluntad constitucional de Hindenburg, y el octogenario mariscal se prestó a abrir a Hitler las puertas del Estado. La fidelidad a la verdad histórica nos fuerza a subrayar cómo las burguesías italiana y alemana "conquistaron" la fortaleza estatal, no a raíz de esas batallas épicas que se inventan ahora, no después de un derroche de valor y heroísmo revolucionarios, sino mediante las conspiraciones de gabinete, el trapicheo con las carteras ministeriales y la distribución, en los salones de banqueros y viejos políticos sin dignidad, del ansiado botín.

En Berlín, como en Roma, desfilaban las masas fascistas ante el "stúler" y el jefe del Estado, entonando cantos de victoria. Ya tenían junto a ellas la policía y el ejército. Ya se hallaba maniatada la clase trabajadora. Podían, pues, saludar expansivamente un triunfo que, en todo caso, alejaba el temido encuentro, en las calles, con el proletariado. ¡Gloriosas! hazñas las del fascismo, cuya victoria se asienta, hasta aquí, sobre la base nada dignificadora de la traición de un presidente o de un rey!

Contrastan flagrantemente con la ridícula soberbia de los jefes fascistas las enojosas realidades a que todos se amoldan para penetrar artemente en el Poder. Mussolini colaboró en el Gobierno con partidos equivalentes al Centro católico y al partido demócrata alemán. Hitler hubo de aliarse a los nacionalistas. Y aun hoy su inferior inmediato, jerárquicamente, en el Gabinete, es Von Papen, otro tiempo correligionario de Brüning, el "marxista", según la distinción de que le sigue haciendo objeto el nacionalsocialismo.

¿No se advierte fenómeno parejo en España? Acción popular, que había sellado al partido radical y a su jefe con el triángulo masonico, ¿no se dispone a colaborar de uno u otro modo con los radicales? El panorama, tomado desde este ángulo, es el siguiente: unos grupos fascistas pactan con un partido sobre el cual recae no menor "responsabilidad" que sobre la coalición republicano-socialista, si se considera que la reacción monárquica se ha producido contra la política laica y social de la República. Toda esa política fue desarrullada, en lo fundamental—que es lo que importa, y no la accesoria—con el beneplácito, la aprobación y alguna vez también el entusiasmo del señor Lerroux. El señor Lerroux formó en el Comité revolucionario y en el Gobierno provisional. De ahí arranca la legislación republicana. Pero a los fascistas de Acción popular no les interesa saber si al partido radical afectan sus irascibles acusaciones contra la masonería y contra los que "han arruinado" la economía nacional. A Gil Robles le tiene sin cuidado todo lo que ha sido el señor Lerroux hasta diciembre de 1931. De momento, el partido radical es un beligerante de la causa fascista, quizá sin saberlo. Acción popular, los agrarios y demás núcleos de golpe de Estado de las derechas, si lo saben. Por eso utilizan al señor Lerroux como Mussolini utilizó a los partidos que se prestaron a su juego, como Hitler aprovechó a los monárquicos... hasta que ambos pudieran privarse de tan celestina colaboración.

Concretando: el peligro para la clase trabajadora está en ese amañamiento de católicos y laicos, de monárquicos y republicanos de dobles, de ex miembros del Comité revolucionario y personalidades del Comité fascista. No hay que pensar, a nuestro juicio, en marchas sobre Madrid, ni en actitudes violentas de la reacción, que si tuvieron efecto no serían tan peligrosas para el proletariado como la invasión caudalesa del Estado republicano. La burguesía hará en España cuanto pueda por vencer sin lucha. Y eso es lo que hay que evitar a toda costa.

Los obreros de pan de Viena conceden veinte mil pesetas a la Agrupación Socialista

En la asamblea celebrada el martes por la Sección de Obreros en Pan de Viena, del Sindicato de Artes Blancas, y la nueva Sociedad de Obreros en Pan de Viena, se acordó abrir en la caja de la organización una cuenta corriente sin intereses, de 20.000 pesetas, para gastos de propaganda electoral, a la Agrupación Socialista Madrileña.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Los señores Martínez Barrio y Rico Avello afirman que sólo se trataron asuntos administrativos

El presidente del Consejo asegura que las denuncias hechas por EL SOCIALISTA son lucubraciones de una fantasía desbordada

A las once de la mañana se reunió ayer el Consejo de ministros. Terminó la reunión después de las dos de la tarde.

Al salir el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que el Consejo había sido completamente administrativo, dedicándose a la aprobación de numerosos expedientes de trámite, con especialidad del ministerio de Justicia, cuyo titular, el señor Barón, había traído varios asuntos atrasados.

Se le habló al señor Rico Avello de la impresión que existía de que seguramente los ministros representativos de los partidos republicanos de izquierda secundarían la actitud del señor Botella Asensi.

No se ha hablado nada de eso — contestó —. Puedo asegurarle a ustedes que el Gobierno se presentará al Parlamento el día 8 en la forma en que ahora está constituido.

El señor Guerra del Río dijo que por la tarde marchaba a Castellón.

El señor Palomo dice que sus correligionarios de Madrid tienen una procedencia poco definida.

Al salir el señor Palomo, se le hicieron preguntas para inquirir el estado de opinión con respecto al problema que ha planteado el señor Botella, y se le hizo ver la actitud que tomaron los radicales socialistas en la conferencia que ayer dió el señor Ballester Gual.

Hay que tener en cuenta — dijo — que la organización de Madrid no responde al sentir general del partido. Son unos doscientos, que se reúnen en el Casino y que tienen una procedencia poco definida.

Nuestro partido es un partido pequeño, burgués, que no está dispuesto a seguir a los socialistas por el camino que han emprendido, aunque podría estar conforme en una labor gubernamental de carácter social.

Uno de los periodistas le dijo: — Pero es que la situación de la provincia de Toledo, por ejemplo, es en el partido radical socialista de una actitud muy parecida a la de Madrid.

El señor Palomo siguió afirmando que tanto el señor Domingo como el señor Azaña no estaban dispuestos a seguir a los socialistas en el camino de llamamiento que han hecho a los sindicalistas y comunistas.

Presuntivo acerca de la reunión que habrían de tener esta tarde los hombres significados de izquierda, contestó que lo ignoraba. Agregó que había leído una noticia según la cual se había verificado una reunión en casa del señor Domingo, con asistencia de los señores Besteiro y Prieto, y según la que también había asistido él.

Esta noticia — dijo — no puede ser exacta en lo que a mí se refiere, porque yo no he asistido a dicha reunión y, en cambio, estuve reunido con los señores Domingo y Salmerón en el domicilio del primero.

Las lucubraciones de EL SOCIALISTA

El presidente del Consejo manifestó al salir que la reunión había tenido exclusivamente carácter administrativo.

De política no se han ocupado — le preguntó un informador. — Después de haber celebrado ayer un Consejo eminentemente político, comprenderán que nada a este respecto tenemos que tratar.

Otro informador preguntó al señor Martínez Barrio si había leído la información de EL SOCIALISTA según la cual se prepara una marcha fascista sobre Madrid.

No lo he leído — contestó —, pero me parece a mí que eso son lucubraciones de una fantasía desbordada.

Después, se preguntó al jefe del Gobierno si conocía las declaraciones que a mediada había hecho el señor Botella Asensi, y manifestó que se las habían facilitado por escrito, pero que no las había leído aún.

Entonces los periodistas le explicaron, en síntesis, lo expresado por el señor Botella Asensi, y el presidente del Consejo, eludiendo una respuesta concreta, dijo, al mismo tiempo que se despedía:

No sé, no sé. Yo leí las declaraciones del señor Botella, y si hay que contestar, contestaré.

La nota oficiosa.

El ministro de Marina facilitó la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo:

Presidencia.—Orden sobre anticipos a la Administración Internacional de Fátima mientras dure el actual régimen estatutario.

hora a don Lisardo Fuentes García, juez de Primera instancia e instructor del Juzgado número 9 de Barcelona.

Idem autorizando al ministro de Justicia para convocar a oposiciones a ingreso en el Cuerpo de médicos forenses.

Creando la plaza de subinspector general de Prisiones.

Aprobando el proyecto de construcción de la prisión provincial de Córdoba; ídem id. de la de Cáceres.

Haciendo.—Decreto autorizando la presentación a la Diputación permanente de las Cortes de dos suplementos de crédito para indemnizaciones por servicios nocturnos y prestación extraordinaria del Cuerpo de Telegrafistas.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, y a su propuesta aprobó el Consejo un expediente autorizando la venta en pública subasta, en pliegos cerrados, de la chatarra que existe en el almacén del Parque móvil de la policía gubernativa; otro sobre venta en pública subasta de automóviles, motocicletas, coches de caballos y arneses que no están en debidas condiciones para el servicio.

También fue aprobada una propuesta por la que se autoriza al ministro para redactar el oportuno decreto para que se declaren hechos de guerra, a los efectos que la declaración pueda producir, a aquellos del personal de Seguridad que hubieran resultado muertos, heridos y distinguidos en el cumplimiento del deber.

Se aprobó un decreto disponiendo la publicación del reglamento de suboficiales de la guardia civil.

Instrucción pública.—Decreto aprobando el proyecto de reforma, ampliación y terminación del edificio destinado a Instituto Cajal, en Madrid.

Agricultura.—Decreto reorganizando el Instituto de Reforma Agraria. Obras públicas.—Decreto reglamentando la aplicación de los preceptos de la ley de Aguas en materia de corrientes discontinuas en las Islas Canarias.

Notas de ampliación.

A pesar de que algún periódico de la noche tituló de inesperado el consejo de ministros celebrado ayer, a nosotros no nos sorprendió, entre otras razones, porque el jefe del Gobierno hubo de hacer el oportuno anuncio cuando a las nueve de la noche del miércoles recibió a los periodistas en su despacho oficial.

Las reuniones que celebrarán los partidos políticos que tienen representación en el Gobierno tendrán repercusión en el seno del mismo, y contestó: —En éste, no; en el futuro... no sé.

Firma del jefe del Estado.

A las siete menos veinte de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Go-

bierno, señor Martínez Barrio. Dijo a los periodistas que venía del domicilio del presidente de la República, a cuya firma había sometido los decretos aprobados en el consejo de esta mañana.

Los periodistas le preguntaron si había leído ya la nota facilitada por el señor Botella Asensi, y contestó afirmativamente; pero indicó que no había podido hacerlo todo lo detenidamente que él quisiera.

¿Cree usted que el Gobierno decidirá contestarla?

—No sé; pero mi impresión es que no creo que se conteste a nada.

Por último, manifestó que no había nada de particular y que no tenía que comunicar a los informadores ninguna noticia.

Al señor Botella Asensi se le quiso incluir en la candidatura radical por Madrid.

El señor Botella Asensi ha manifestado a los periodistas que se acordó al separarse del Gobierno Martínez Barrio no tiene ninguna relación con la que puedan adoptar otros elementos del Gobierno que puedan coincidir en algún punto con su visión del momento político.

También les agradecerá — añadió — hicieran ustedes constar que esta actitud mía no tiene nada que ver con el resultado electoral en lo que afecta a mí mismo, pues, en realidad, yo no tengo más que motivos de gratitud por el partido radical, que me ofreció un puesto en la candidatura de Madrid y que ahora me lo ha ofrecido, para la segunda vuelta, en la provincia de Alicante. A este segundo ofrecimiento yo respondo, agradecido, que no lo podía aceptar, pues mi significado político no me permitía figurar en la misma candidatura donde iban incluidos elementos de derecha.

La actitud de las izquierdas republicanas.

Ayer, por la tarde, se reunió el Comité nacional del partido radical socialista independiente, en el domicilio de don Marcialino Domingo. Este reunión fue únicamente un cambio de impresiones.

El asunto referente a la actitud de las izquierdas republicanas ante el resultado de las elecciones no será estudiado hasta hoy en que habrá llegado a Madrid el señor Casares Quiroga.

Esta reunión será a las seis de la tarde.

El señor Royo Villanova insinúa una amonesta al Partido Socialista.

Ayer por la tarde, en los pasillos del Congreso, comentó con los periodistas el señor Royo Villanova la actitud que frente al Gobierno Martínez Barrio ha tomado el señor Botella Asensi.

Se ocupó después de la actitud del Partido Socialista, y dijo: —Por ese camino es posible que haya sorpresas, y nada favorables, para ellos.

También dedico el acostumbrado recuerdo a los catalanes, asegurando que si el señor Lerroux lo promete en el Gobierno no entra ningún catalán, él aceptaría la cartera de Instrucción pública sin consultar con los agrarios, en la seguridad de que no habría fuerza humana capaz de echarlo de ese sitio.

Por último, la Junta de Seguridad quiere poner de relieve el unánime sentir que existe entre todos sus miembros respecto al propósito de que la eficiencia y las garantías del instituto de la guardia civil en ningún caso se vean mermadas.

Ha dimitido el inspector de la guardia civil?

Ayer por la tarde estuvo en la Presidencia el inspector general de la guardia civil, señor Bedía.

Los periodistas atribuyeron importancia a esta visita, porque durante la mañana se dijo en determinados centros que el señor Bedía había expresado su deseo de abandonar el cargo.

También retiraron los radicales la candidatura por la provincia de Madrid.

En el Círculo radical facilitaron ayer tarde una nota por la que se hace pública la decisión de los elementos lerrouxistas de abandonar la lucha electoral en la provincia de Madrid, del mismo modo que con anterioridad hubo de acordarse respecto de la capital.

El mismo periódico que descubrió la alianza de socialistas y nacionalistas en Bilbao salió ayer informándonos de una reunión celebrada en el domicilio de Marcelino Domingo, a la que asistieron, entre otras personas, nuestros camaradas Julián Besteiro e Indalecio Prieto. Añade que todos los esfuerzos realizados para obtener una referencia de lo tratado en la reunión fueron absolutamente baldíos.

Y si se celebra, ¿con qué resultado? No nos hacemos ilusiones. Por lo menos no nos hacemos demasiadas ilusiones. Pero si por este todo no cabe la posibilidad de ser optimista, encontramos compensación en la posición moral en que se encuentran colocados buena parte de los afiliados de los partidos de izquierda, entre los que existe evidente inquietud por los acuerdos que hayan de adoptar los jefes. Refiriéndonos concretamente a la Agrupación madrileña de los radicales socialistas, parece dispuesta a declarar que el señor Palomo no los representa en el Gobierno.

Sus correligionarios de Toledo están dispuestos a suscribir una declaración parecida. Malo es que los afiliados se sientan desairados, malo es que se sientan defraudados por sus oradores, a quienes necesitan corregir, como la noche pasada al señor Ballester, en afirmaciones captales. Es el comienzo del fin. En la reunión de hoy, pues, habrán de pesar dos consideraciones: la que interesa a la salud de la República y la que importa a la salud de los propios partidos. Nosotros podemos testimoniar — son muy numerosas las cartas que recibimos en ese sentido — que en aquellos se ha producido un desplazamiento hacia nuestras organizaciones.

¿Cuál será la resolución que adopten los jefes republicanos? Les suponemos deshojando la margarita. O en la posición de Maura: defendiendo la idea de un Gobierno nacional. Parece que el señor Azaña está cerca de ese pensamiento. A su juicio, la solución reside en un Gobierno de concentración republicana, con una inmediata disolución de las Cortes. No negamos que ésta pueda ser una salida; pero, ¿quién la garantiza?

Decreto de Trabajo

Ha sido creada en el ministerio una Comisión de Estadística social

La «Gaceta» de ayer publica un decreto por virtud del cual se crea en el ministerio de Trabajo una Comisión de Estadística social, a la que se atribuye la misión de estudiar la forma de obtener de una manera rápida y completa una información sobre los salarios reales y el nivel de vida de los trabajadores españoles de distintas profesiones, oficios, localidades y medios sociales, y de llevar a alta dirección de los trabajos de recopilación y análisis de dichos datos estadísticos.

La Comisión estará presidida por el subsecretario de Trabajo y Previsión Social. Serán vicepresidentes de la misma el director general de Trabajo, el director general de Previsión y Acción Social y el director general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, y estará formada por dos representantes patronales del Consejo de Trabajo, dos representantes obreros del mismo Consejo, un representante del Consejo Superior de Estadística, uno del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, Instituto Nacional de Previsión, uno del Laboratorio de Estadística, uno del Centro de Estudios Económicos del Banco de España, uno del Instituto de Investigaciones Económicas de Barcelona, uno de la Escuela Social, uno de la Escuela Nacional de Sanidad, uno del Instituto de Fisiología de Barcelona, un funcionario de la Dirección General de Trabajo, uno de la Inspección de Trabajo, otro de la Dirección General de Previsión y Acción Social, otro de la Dirección General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, otro de la Sección de Abastos del ministerio de Agricultura y otro del ministerio de Industria y Comercio. Será secretario de la Comisión el jefe de la Sección de Estadísticas especiales del ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Aunque la Comisión tendrá plenas facultades para formular el plan y el método de sus trabajos en la mejor forma que estime, como orientación a la obra a emprender, y sin que la enumeración deba considerarse de realización obligada ni limitativa, se indican los siguientes objetivos en que podrá encauzar su labor:

Recopilación de datos estadísticos sobre los salarios nominales, y a ser posible, sobre las ganancias efectivas de los trabajadores en distintas profesiones y oficios, industriales, comerciantes y agrícolas.

Recopilación de los mismos datos referentes a los trabajadores de distintas poblaciones, comarcas y medios sociales españoles.

Datos estadísticos de las jornadas de trabajo correspondientes a los salarios nominales o ganancias efectivas reunidas de acuerdo con lo que se indica en los apartados anteriores.

Cálculo de los salarios nominales o ganancias efectivas por horas de trabajo, a base de los datos reunidos en la forma prevista en los tres primeros apartados.

Comparación de los datos obtenidos con los que fueron por el ministerio en años anteriores y análisis de las variaciones observadas.

Estudio de los otros factores que influyen en uno u otro sentido en la remuneración del trabajo, como horas extraordinarias, primas de trabajo,

subsidios familiares, horas de trabajo perdidas por paro forzoso, accidentes, etc., y correcciones a que obligan.

Datos referentes al número de obreros ocupados en las distintas profesiones y oficios, poblaciones y comarcas, y de los que se encuentran sin trabajo.

Obtención y examen de presupuestos de ingresos familiares, y de la importancia relativa en los mismos de los varios factores que los integran.

Recopilación de datos estadísticos sobre el precio de los principales artículos de consumo en distintas poblaciones y medios sociales españoles.

Estudio del coste medio de la vida de las familias trabajadoras en distintos medios sociales españoles, teniendo en cuenta la importancia ponderada de los principales artículos alimenticios de consumo.

Reunión de datos estadísticos referentes a los gastos por alquiler de habitación, alumbrado y calefacción y vestido en las familias obreras de diversos medios sociales.

Obtención y examen de presupuestos familiares de gastos y porcentaje relativo de los principales conceptos que los integran.

Estudio de presupuestos familiares tipo, de carácter nacional o regional, para las principales profesiones y medios sociales.

Cálculo de los salarios reales deducidos de los salarios nominales o ganancias efectivas y de los precios de los artículos de consumo o nivel medio de la vida de los trabajadores.

Comparación de los salarios reales obtenidos con los calculados por el ministerio en años anteriores, y análisis de las variaciones observadas.

Confrontación de los resultados referentes a salarios reales con los datos semejantes obtenidos en otros países.

Estudio del valor nutritivo de los principales artículos consumidos por las familias obreras en las comarcas indicadas por los presupuestos familiares.

Estudio del trabajo en las diferentes profesiones y oficios desde el punto de vista mecánico y fisiológico, y en relación con el régimen nutritivo necesario.

Estadísticas de los accidentes de trabajo y su gravedad y duración en las distintas profesiones, y estudio de las enfermedades profesionales y sus efectos.

Examen estadístico de los relaciones que pueden existir entre los salarios y los índices demográficos en las distintas poblaciones y medios sociales.

Estudios de las características sanitarias de los medios obreros en relación con los salarios reales y las condiciones de vida.

RUSA diplomada Sorbona, lección en español, alemán, francés. San Bernardo, 114. Teléf. 36446.

CRUCETAS papiers, grupos ómicos, mazas de embrague, etc., etc., para Federal, Dodge, Geo, Chrysler, International, Auburn, Cord, Graham Paige, etc. Alonso García y Compañía.

BARBARA DE BAZAÑA 14.

que prospere. Para suponerlo nos basta conocer el estado de ánimo de otros jefes republicanos, a quienes basta al parecer, el desenlace de una posible crisis ministerial. Pero en este caso, según nuestros cálculos, juegan factores distintos a los puramente políticos, de los que nos parece prudente hablar.

Se celebró, al fin, esa reunión decisiva? Y si se celebró, ¿con qué resultado? No nos hacemos ilusiones. Por lo menos no nos hacemos demasiadas ilusiones. Pero si por este todo no cabe la posibilidad de ser optimista, encontramos compensación en la posición moral en que se encuentran colocados buena parte de los afiliados de los partidos de izquierda, entre los que existe evidente inquietud por los acuerdos que hayan de adoptar los jefes. Refiriéndonos concretamente a la Agrupación madrileña de los radicales socialistas, parece dispuesta a declarar que el señor Palomo no los representa en el Gobierno.

Sus correligionarios de Toledo están dispuestos a suscribir una declaración parecida. Malo es que los afiliados se sientan desairados, malo es que se sientan defraudados por sus oradores, a quienes necesitan corregir, como la noche pasada al señor Ballester, en afirmaciones captales. Es el comienzo del fin. En la reunión de hoy, pues, habrán de pesar dos consideraciones: la que interesa a la salud de la República y la que importa a la salud de los propios partidos. Nosotros podemos testimoniar — son muy numerosas las cartas que recibimos en ese sentido — que en aquellos se ha producido un desplazamiento hacia nuestras organizaciones.

¿Cuál será la resolución que adopten los jefes republicanos? Les suponemos deshojando la margarita. O en la posición de Maura: defendiendo la idea de un Gobierno nacional. Parece que el señor Azaña está cerca de ese pensamiento. A su juicio, la solución reside en un Gobierno de concentración republicana, con una inmediata disolución de las Cortes. No negamos que ésta pueda ser una salida; pero, ¿quién la garantiza?

Decreto de Trabajo

Ha sido creada en el ministerio una Comisión de Estadística social

La «Gaceta» de ayer publica un decreto por virtud del cual se crea en el ministerio de Trabajo una Comisión de Estadística social, a la que se atribuye la misión de estudiar la forma de obtener de una manera rápida y completa una información sobre los salarios reales y el nivel de vida de los trabajadores españoles de distintas profesiones, oficios, localidades y medios sociales, y de llevar a alta dirección de los trabajos de recopilación y análisis de dichos datos estadísticos.

La Comisión estará presidida por el subsecretario de Trabajo y Previsión Social. Serán vicepresidentes de la misma el director general de Trabajo, el director general de Previsión y Acción Social y el director general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, y estará formada por dos representantes patronales del Consejo de Trabajo, dos representantes obreros del mismo Consejo, un representante del Consejo Superior de Estadística, uno del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, Instituto Nacional de Previsión, uno del Laboratorio de Estadística, uno del Centro de Estudios Económicos del Banco de España, uno del Instituto de Investigaciones Económicas de Barcelona, uno de la Escuela Social, uno de la Escuela Nacional de Sanidad, uno del Instituto de Fisiología de Barcelona, un funcionario de la Dirección General de Trabajo, uno de la Inspección de Trabajo, otro de la Dirección General de Previsión y Acción Social, otro de la Dirección General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, otro de la Sección de Abastos del ministerio de Agricultura y otro del ministerio de Industria y Comercio. Será secretario de la Comisión el jefe de la Sección de Estadísticas especiales del ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Aunque la Comisión tendrá plenas facultades para formular el plan y el método de sus trabajos en la mejor forma que estime, como orientación a la obra a emprender, y sin que la enumeración deba considerarse de realización obligada ni limitativa, se indican los siguientes objetivos en que podrá encauzar su labor:

Recopilación de datos estadísticos sobre los salarios nominales, y a ser posible, sobre las ganancias efectivas de los trabajadores en distintas profesiones y oficios, industriales, comerciantes y agrícolas.

Recopilación de los mismos datos referentes a los trabajadores de distintas poblaciones, comarcas y medios sociales españoles.

Datos estadísticos de las jornadas de trabajo correspondientes a los salarios nominales o ganancias efectivas reunidas de acuerdo con lo que se indica en los apartados anteriores.

Cálculo de los salarios nominales o ganancias efectivas por horas de trabajo, a base de los datos reunidos en la forma prevista en los tres primeros apartados.

Comparación de los datos obtenidos con los que fueron por el ministerio en años anteriores y análisis de las variaciones observadas.

Estudio de los otros factores que influyen en uno u otro sentido en la remuneración del trabajo, como horas extraordinarias, primas de trabajo,

subsidios familiares, horas de trabajo perdidas por paro forzoso, accidentes, etc., y correcciones a que obligan.

Datos referentes al número de obreros ocupados en las distintas profesiones y oficios, poblaciones y comarcas, y de los que se encuentran sin trabajo.

Obtención y examen de presupuestos de ingresos familiares, y de la importancia relativa en los mismos de los varios factores que los integran.

Recopilación de datos estadísticos sobre el precio de los principales artículos de consumo en distintas poblaciones y medios sociales españoles.

Estudio del coste medio de la vida de las familias trabajadoras en distintos medios sociales españoles, teniendo en cuenta la importancia ponderada de los principales artículos alimenticios de consumo.

Reunión de datos estadísticos referentes a los gastos por alquiler de habitación, alumbrado y calefacción y vestido en las familias obreras de diversos medios sociales.

Obtención y examen de presupuestos familiares de gastos y porcentaje relativo de los principales conceptos que los integran.

Estudio de presupuestos familiares tipo, de carácter nacional o regional, para las principales profesiones y medios sociales.

Cálculo de los salarios reales deducidos de los salarios nominales o ganancias efectivas y de los precios de los artículos de consumo o nivel medio de la vida de los trabajadores.

Comparación de los salarios reales obtenidos con los calculados por el ministerio en años anteriores, y análisis de las variaciones observadas.

Confrontación de los resultados referentes a salarios reales con los datos semejantes obtenidos en otros países.

Estudio del valor nutritivo de los principales artículos consumidos por las familias obreras en las comarcas indicadas por los presupuestos familiares.

Estudio del trabajo en las diferentes profesiones y oficios desde el punto de vista mecánico y fisiológico, y en relación con el régimen nutritivo necesario.

Estadísticas de los accidentes de trabajo y su gravedad y duración en las distintas profesiones, y estudio de las enfermedades profesionales y sus efectos.

Examen estadístico de los relaciones que pueden existir entre los salarios y los índices demográficos en las distintas poblaciones y medios sociales.

Estudios de las características sanitarias de los medios obreros en relación con los salarios reales y las condiciones de vida.

RUSA diplomada Sorbona, lección en español, alemán, francés. San Bernardo, 114. Teléf. 36446.

CRUCETAS papiers, grupos ómicos, mazas de embrague, etc., etc., para Federal, Dodge, Geo, Chrysler, International, Auburn, Cord, Graham Paige, etc. Alonso García y Compañía.

BARBARA DE BAZAÑA 14.

bierno, señor Martínez Barrio. Dijo a los periodistas que venía del domicilio del presidente de la República, a cuya firma había sometido los decretos aprobados en el consejo de esta mañana.

Los periodistas le preguntaron si había leído ya la nota facilitada por el señor Botella Asensi, y contestó afirmativamente; pero indicó que no había podido hacerlo todo lo detenidamente que él quisiera.

¿Cree usted que el Gobierno decidirá contestarla?

—No sé; pero mi impresión es que no creo que se conteste a nada.

Por último, manifestó que no había nada de particular y que no tenía que comunicar a los informadores ninguna noticia.

Al señor Botella Asensi se le quiso incluir en la candidatura radical por Madrid.

El señor Botella Asensi ha manifestado a los periodistas que se acordó al separarse del Gobierno Martínez Barrio no tiene ninguna relación con la que puedan adoptar otros elementos del Gobierno que puedan coincidir en algún punto con su visión del momento político.

También les agradecerá — añadió — hicieran ustedes constar que esta actitud mía no tiene nada que ver con el resultado electoral en lo que afecta a mí mismo, pues, en realidad, yo no tengo más que motivos de gratitud por el partido radical, que me ofreció un puesto en la candidatura de Madrid y que ahora me lo ha ofrecido, para la segunda vuelta, en la provincia de Alicante. A este segundo ofrecimiento yo respondo, agradecido, que no lo podía aceptar, pues mi significado político no me permitía figurar en la misma candidatura donde iban incluidos elementos de derecha.

La actitud de las izquierdas republicanas.

Ayer, por la tarde, se reunió el Comité nacional del partido radical socialista independiente, en el domicilio de don Marcialino Domingo. Este reunión fue únicamente un cambio de impresiones.

El asunto referente a la actitud de las izquierdas republicanas ante el resultado de las elecciones no será estudiado hasta hoy en que habrá llegado a Madrid el señor Casares Quiroga.

Esta reunión será a las seis de la tarde.

El señor Royo Villanova insinúa una amonesta al Partido Socialista.

Ayer por la tarde, en los pasillos del Congreso, comentó con los periodistas el señor Royo Villanova la actitud que frente al Gobierno Martínez Barrio ha tomado el señor Botella Asensi.

Se ocupó después de la actitud del Partido Socialista, y dijo: —Por ese camino es posible que haya sorpresas, y nada favorables, para ellos.

También dedico el acostumbrado recuerdo a los catalanes, asegurando que si el señor Lerroux lo promete en el Gobierno no entra ningún catalán, él aceptaría la cartera de Instrucción pública sin consultar con los agrarios, en la seguridad de que no habría fuerza humana capaz de echarlo de ese sitio.

Por último, la Junta de Seguridad quiere poner de relieve el unánime sentir que existe entre todos sus miembros respecto al propósito de que la eficiencia y las garantías del instituto de la guardia civil en ningún caso se vean mermadas.

Ha dimitido el inspector de la guardia civil?

Ayer por la tarde estuvo en la Presidencia el inspector general de la guardia civil, señor Bedía.

Los periodistas atribuyeron importancia a esta visita, porque durante la mañana se dijo en determinados centros que el señor Bedía había expresado su deseo de abandonar el cargo.

También retiraron los radicales la candidatura por la provincia de Madrid.

En el Círculo radical facilitaron ayer tarde una nota por la que se hace pública la decisión de los elementos lerrouxistas de abandonar la lucha electoral en la provincia de Madrid, del mismo modo que con anterioridad hubo de acordarse respecto de la capital.

El mismo periódico que descubrió la alianza de socialistas y nacionalistas en Bilbao salió ayer informándonos de una reunión celebrada en el domicilio de Marcelino Domingo, a la que asistieron, entre otras personas, nuestros camaradas Julián Besteiro e Indalecio Prieto. Añade que todos los esfuerzos realizados para obtener una referencia de lo tratado en la reunión fueron absolutamente baldíos.

Y si se celebra, ¿con qué resultado? No nos hacemos ilusiones. Por lo menos no nos hacemos demasiadas ilusiones. Pero si por este todo no cabe la posibilidad de ser optimista, encontramos compensación en la posición moral en que se encuentran colocados buena parte de los afiliados de los partidos de izquierda, entre los que existe evidente inquietud por los acuerdos que hayan de adoptar los jefes. Refiriéndonos concretamente a la Agrupación madrileña de los radicales socialistas, parece dispuesta a declarar que el señor Palomo no los representa en el Gobierno.

Sus correligionarios de Toledo están dispuestos a suscribir una declaración parecida. Malo es que los afiliados se sientan desairados, malo es que se sientan defraudados por sus oradores, a quienes necesitan corregir, como la noche pasada al señor Ballester, en afirmaciones captales. Es el comienzo del fin. En la reunión de hoy, pues, habrán de pesar dos consideraciones: la que interesa a la salud de la República y la que importa a la salud de los propios partidos. Nosotros podemos testimoniar — son muy numerosas las cartas que recibimos en ese sentido — que en aquellos se ha producido un desplazamiento hacia nuestras organizaciones.

¿Cuál será la resolución que adopten los jefes republicanos? Les suponemos deshojando la margarita. O en la posición de Maura: defendiendo la idea de un Gobierno nacional. Parece que el señor Azaña está cerca de ese pensamiento. A su juicio, la solución reside en un Gobierno de concentración republicana, con una inmediata disolución de las Cortes. No negamos que ésta pueda ser una salida; pero, ¿quién la garantiza?

Decreto de Trabajo

Ha sido creada en el ministerio una Comisión de Estadística social

La «Gaceta» de ayer publica un decreto por virtud del cual se crea en el ministerio de Trabajo una Comisión de Estadística social, a la que se atribuye la misión de estudiar la forma de obtener de una manera rápida y completa una información sobre los salarios reales y el nivel de vida de los trabajadores españoles de distintas profesiones, oficios, localidades y medios sociales, y de llevar a alta dirección de los trabajos de recopilación y análisis de dichos datos estadísticos.

La Comisión estará presidida por el subsecretario de Trabajo y Previsión Social. Serán vicepresidentes de la misma el director general de Trabajo, el director general de Previsión y Acción Social y el director general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, y estará formada por dos representantes patronales del Consejo de Trabajo, dos representantes obreros del mismo Consejo, un representante del Consejo Superior de Estadística, uno del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, Instituto Nacional de Previsión, uno del Laboratorio de Estadística, uno del Centro de Estudios Económicos del Banco de España, uno del Instituto de Investigaciones Económicas de Barcelona, uno de la Escuela Social, uno de la Escuela Nacional de Sanidad

Editoriales

Todavía hay huelgas en Italia

Sabido es que en Italia están prohibidas las huelgas. Allí no hay derecho de reunión, ni de palabra, ni de prensa. Las Sociedades obreras no son más que órganos administrativos diligidos por funcionarios del Estado.

A crear a los periódicos italianos, la tranquilidad más absoluta reina entre la población obrera. Pero si vamos a crear el órgano de la Internacional Sindical Comunista, durante el verano se han desarrollado allí numerosas huelgas y manifestaciones.

Según dicha publicación, con los últimos meses han pasado los obreros, de las demostraciones a menudo espontáneas y mal organizadas, a formas más elevadas de luchas organizadas: se han declarado huelgas, se ha hablado en las asambleas fascistas, han sido nombradas Comisiones obreras.

Se consigna, pero sin dar detalles, una huelga victoriosa de los metalúrgicos en Spezia. En otra fábrica, con objeto de impedir los despidos, los obreros impusieron la celebración de una asamblea del Sindicato fascista, durante la cual fue elegida una Comisión obrera. Ante la actitud resuelta de todos los obreros ocupados y de los ya despedidos, la dirección se vio obligada a ceder, anunciando que los obreros despedidos serían readmitidos.

La disminución de los salarios provocó una serie de huelgas en la industria textil de Biella. En la fábrica Albino Botto, al ser conocida la rebaja de tarifas, se lanzaron a la huelga 25 obreros, las cuales fueron despedidas y enviadas a su casa custodiadas por los carabinieri.

En Turín, los obreros de la fábrica de máquinas de escribir «Invicta» estuvieron en huelga durante tres días, hasta conseguir el pago de los salarios. A pesar del lujo de fuerzas desplegado para intimidar a los obreros, éstos no cedieron y el patrono capituló, pagando los salarios atrasados que adeudaba.

El órgano de la Internacional Sindical Comunista asegura que la organización clandestina llamada Confederación General del Trabajo Italiana ha tenido intervención en los mencionados movimientos, y dice de ella: «No obstante la falta de una sólida base de organización, ha logrado, sin embargo, ejercer influencia sobre las grandes masas por intermedio de sus células clandestinas y hacer que fueran aceptadas sus órdenes.»

El órgano comunista presenta algunos ejemplos del «trabajo» de la Confederación General del Trabajo Italiana dentro de los Sindicatos fascistas. Así, en una fábrica donde los obreros estaban descontentos porque no se les habían pagado las vacaciones anuales, obligaron al Sindicato fascista a convocar una reunión, durante la cual formularon sus reclamaciones y amenazaron con ir a la huelga si no se les atendía. El delegado fascista, que quiso intervenir para apaciguar los ánimos, fue abuchado. El resultado fue que los obreros cobraron el importe de las vacaciones.

Lo trascrito revela claramente que la euforia que la prensa italiana—toda ella fascista—asegura existe entre la clase trabajadora no pasa de ser un miserable embuste.

El movimiento sindical mundial

En el anuario de 1932, publicado por la Oficina Internacional del Trabajo, se encuentra una serie de estadísticas que ofrecen un cuadro completo del movimiento sindical en el mundo.

Los informes versan sobre las diferentes orientaciones sindicales: la orientación sindical libre, representada por la Federación Sindical Internacional residente en París; la orientación confesional, representada por la Internacional Sindical Cristiana, cuya residencia es Utrecht; la orientación comunista, representada por la Internacional Sindical Roja y que reside en Moscú; la orientación anarquista, representada por la Alianza Internacional de los Trabajadores, hoy residente en Madrid y antes en Berlín; la Internacional de los Sindicatos Independientes, que reside en Utrecht; y el movimiento sindical de los dos continentes americanos, representado por la Federación Americana del Trabajo, residente en Washington.

De los 27.900.000 afiliados registrados en 1931, pertenecían a la Federación Sindical Internacional 13.500.000; a la Internacional Cristiana, 1.400.000; y a la Internacional Roja, 12.900.000. En 1932—del que no hay más que dos cifras—ascendía el número de asociados a 15.100.000, de los cuales correspondían a la Internacional Sindical de París 13.600.000 y a la Internacional Cristiana 1.500.000. De la Internacional Roja de Moscú no se consignaron datos, aunque en el cuadro...

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 3 pesetas al trimestre en provincias. Pago adelantado.

UNA ADVERTENCIA

Lo que no debe ser

Algunos Sindicatos obreros de Barcelona, separados hace tiempo de la Confederación Nacional del Trabajo por no aceptar la brutal tiranía de la F. A. I., han hecho pública una nota, en la que se advierte a los obreros catalanes sobre el peligro de posibles conflictos planteados a pretexto de determinadas reclamaciones económicas, pero que pudieran entrañar una turbia maniobra para arrastrar a las masas proletarias a movimientos que pudieran ser, por su aislamiento y falta de objetividad, un motivo de fracaso para ulteriores y trascendentales jornadas revolucionarias.

Sin entrar en el pleito concreto a que se refiere la nota de los Sindicatos disidentes de la Confederación, las sugerencias que en ella se hacen tienen gravedad más que suficiente para movernos a preocupación. Y a preocupación muy honda. En instantes tan críticos, tan plenos de dramatismo como los que está viviendo el proletariado español, abocado de seguro a resoluciones definitivas, en las que tendrá que jugar todas sus cartas, fácil es comprender las trágicas consecuencias que fatalmente acarrearía un gesto esporádico, sin dirección, que tendría esta única virtud: la de dar lugar a una represión violenta que anegara para mucho tiempo el espíritu revolucionario de que hoy está poseída la clase obrera de toda España. Por desgracia, las tácticas usuales en la Confederación, impuestas por los grupos irresponsables anarquistas, autorizan toda sospecha. Mil veces hemos clamado contra ellas, indignados al ver de qué modo se gastaban las energías obreras en ensayos infructuosos, absurdos o—también la sospecha es autorizada en este punto—criminales para los intereses de los trabajadores. Y si en tantas ocasiones anteriores, mucho menos graves que la presente, hemos salido al paso de una táctica que, juzgada benévolamente, calificamos de suicida, ¿qué opinión habría de merecerse hoy, cuando se requiere más disciplina, más organización y mayor unanimidad en el esfuerzo que nunca?

Comentando la abstención electoral aconsejada por los sindicalistas y su campaña de desprestigio de los candidatos nuestros, dijimos que ése era el mejor servicio que pudo hacerse a las fuerzas reaccionarias. Otro, sin embargo, más valioso que aquél, podría prestarse hoy: el de brindarles motivo para las fuerzas coactivas del Estado tuvieran opción de emplearse contra las masas trabajadoras. Nos referimos, claro está, a una imprudencia—¿imprudencia sólo?—que pudiera lanzar a las organizaciones obreras a una lucha desventajosa, prematura, condenada de antemano a un fracaso sangriento. Llena de asombro, y hace abrigar tremendas sospechas, la posibilidad de que una cosa tal pueda ocurrir. Ahora es cuando menos se puede tomar la revolución como un deporte en el que se corre la pólvora y se hacen ejercicios de tiro. Basta de ensayos trágicos y malogrados. Queden sea revolucionario de veras no puede, en ningún caso, prestarse a un juego de esa naturaleza. La seriedad y la eficacia revolucionarias son incompatibles de todo punto con la estupidez, con la inconsciencia y—no hay que decirlo—con las truculencias bien retribuidas. No será así como se haga ninguna revolución. Ese no es el camino para hacerlas; pero lo es, de seguro, para deshacerlas.

La clase obrera necesita hoy hacer acopio de coraje, pero también, y especialmente, de serenidad y cálculo inteligente. A nadie que no sea un imbecil o un traidor se le ocurrirá presentar una lucha de guerrillas dispersas frente a un enemigo potente, unido y bien armado. Quien aspire a provocar un aborto revolucionario no podrá elegir táctica mejor que la que estamos condenando en previsión de que alguien pretenda ponerla en práctica. Estas líneas son, por esa razón, una voz de alerta. Por lo mismo que conocemos la facilidad con que puede encenderse hoy una hoguera, tenemos el temor de que haya quien la encienda a destiempo para que seamos nosotros mismos quienes nos abrasemos en ella. Jamás se habría cometido pecado de traición tan grande con los auténticos intereses revolucionarios de la clase obrera española.

CARNET ELECTORAL

Interventores y repartidores de candidaturas que deberán acudir sin falta hoy, viernes, de seis a diez de la noche.

Se convoca a los compañeros que han sido designados para estos cargos, con el fin de entregarles la documentación, del modo que sigue:

UNIVERSIDAD Deben pasarse por el Círculo Socialista del Norte, Malasaña, 33, los de las secciones 1.ª a la 27.ª y la 91.ª. Por el Círculo Socialista de Cuatro Caminos, Góiri, 32, los de las secciones 88 a la 128, excepto la 91.ª.

CHAMBERI A los compañeros de las secciones 1.ª a 40, 43 a 59, 54, 57, 59, 61, 62, 65 a 67, 70 a 81, 87, 91, 98 y 101, en el Círculo Socialista del Norte, Malasaña, 33.

Los de las secciones 41, 42, 53, 55, 56, 58, 60, 63, 64, 68, 69, 82 a 86, 88 a 90, 92 a 97, 99, 100 y 102 a 133, en el Círculo Socialista de Cuatro Caminos, Góiri, 32.

Interventores, repartidores de candidaturas y apoderados.

CENTRO Los interventores y repartidores de este distrito se pasarán por Carretas, número 4, de cinco de la tarde a nueve de la noche, para recoger la documentación correspondiente.

BUENAVISTA Deberán pasarse por el salón terraza de la Casa del Pueblo, de seis de la tarde a nueve de la noche, los interventores que no lo hayan hecho con anterioridad.

CONGRESO Los interventores y repartidores de

Denuncias y recogidas de EL SOCIALISTA

Cantidades enviadas para atender a los gastos de las mismas.

- Suma anterior, 1.315,10 pesetas. Madrid.—V. Martín, 2. Oviedo.—J. Ramón, 5,10. Nerva.—Rec. por C. López: A. Serrano, 0,50; A. Martín, 0,50; E. Pérez, 0,50; Casino «El Centro», 0,50; Sind. Minero, 0,50; Agrup. Soc., 0,50; D. Yerden, 0,50; Juv. Soc., 0,50; Ateneo Popular, 0,50; A. Castilla, 0,50; L. Gales, 0,50; J. Camarena, 0,50. Total, 6. Bilbao.—Rec. por G. Zúñiga: G. Zúñiga, 0,50; P. Hernando, 1,45; M. Llamas, 0,50; P. Pérez, 0,25; Agustín, 0,20; V. Navalón, 2; Mariscal, 0,30; E. Yuso, 1; J. Gorostiza, 0,50; Rojas, 0,20; Nicasio, 0,30; Basterra, 1; M. Valencia, 0,50; F. Martínez, 0,30; Berlois, 1; J. Maiz, 0,30; J. Miguel, 0,45; X., 0,10; Páez, 0,30; Serrano, 0,20; L. Ortiz, 1; uno, 0,55; E. Cabero, 0,50; I. Martínez, 0,50; D. Peña, 2; B. Franco, 2; M. Ventoso, 1; L. Bengoa, 0,50; Bustamante, 1; A. Cándala, 2; M. Redondo, 0,50; A. Carro, 0,75; R. Arévalo, 2; importe de 65 SOCIALISTAS denunciados y escapados a la recogida, 6,50; Garaigorta, 1; L. Herjano, 2,50; S. Jiménez, 0,50; Ortega, 3,50; Roberto y Angel, 0,75. Total, 49,40. La Aliseda.—Rec. en la Casa del Pueblo por D. Bachiller, 28,25. Arrigorriaga.—Rec. por la Agrupación Socialista, 24,75.

Las denuncias a nuestro diario son sistemáticas y rara es el día que no se recoga por las autoridades. La voluntad de todos los camaradas para enjuagar las pérdidas que esto ocasiona no debe flagelar en ningún momento, y esperamos que, aunque sea pequeño, envíe vuestro donativo.

Salud y Cultura

Se convoca a los niños pertenecientes a Salud y Cultura, hoy, de cuatro a cinco de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, con el fin de hacer la distribución del trabajo electoral para el próximo domingo.

El partido radical socialista independiente aconseja que se vote la candidatura socialista

El Comité ejecutivo municipal de la Agrupación radical socialista independiente de Madrid, por acuerdo de su última reunión, recomienda a todos sus afiliados y simpatizantes voten el próximo domingo, día 3 de diciembre, la única candidatura de izquierdas que se presenta por Madrid: LA CANDIDATURA SOCIALISTA.

El secretario, Angel Herreros; el presidente, José Escudero y Escudero.

Asteriscos

El organillo del fascismo dice anoche en su artículo de fondo que toda inquietud política desapareciera tan pronto como se constituyera un gobierno serio que tuviera un buen ministro de la Gobernación y un ministro de la Guerra que acoplara debidamente las personas a los mandos. Con eso se conforma Delgado Barreto.

En otro lugar del organillo fascista, el ex conde de Santibáñez del Ría carga toda la gloria de la pasada jornada electoral a la cuenta de la fecha del 10 de agosto, día de gestas heroicas que engendraron otras. Tales como la evasión de los confinados en Villa Cisneros y luego el hecho de presentarse al Tribunal en mangas de camisa algunos procesados.

El ex conde tal vez tenga razón, pero peca de olvido e ingratitud. Por mucha importancia que le atribuya al antecedente del 10 de agosto, no es lícito que silencie la parte que en el triunfo derechista le cabe al Gobierno, y, sobre todo, al partido radical. Lo cortés no quita a lo valiente. A Dios, lo que es de Dios, y al César, lo que es del César.

Reunión de la Comisión ejecutiva Bajo la presidencia de Julián Besteiro, y con asistencia de Andrés Sabarrit, Trifón Gómez, Manuel Muñico, Antonio Muñoz, Antonio Mairal, José Cernadas, Lucio Martínez y Antonio Seprién, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Se concede ingreso a 31 Secciones, con 1.116 afiliados, causando baja cuatro, con 226.

Se hace constar en acta el sentimiento de la Comisión ejecutiva por el fallecimiento del camarada Comaposada, y que asista una representación de la Unión General de Trabajadores al entierro.

El secretario informa de haber quedado constituida la Comisión mixta de representantes del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

BLASONES DE NOBLEZA, por Arribas

El señor Botella ha hecho acusaciones concretas contra los radicales, acusándolos de autores de la fuga de March.



—El último título que me faltaba.

¡QUÉ SORPRESA! Aún hay caciques

Con su buen talante de asturiano que se halla de paso en Madrid y a quien, por casualidad, hicieron ministro, el señor Rico Avello ha estado asegurando un día y otro, con cara de asombro, que no comprendía las protestas de los socialistas por supuestas coacciones electorales. Y es posible que tuviera razón el señor Rico Avello cuando juraba por su honor que no se enteraba de aquellas coacciones. Era igual, desde luego, que se enterase o no. Las elecciones han sido como tenían que ser. Y no podían ser de otra manera. A nadie le es lícito pedir imposibles. Y un imposible hubiera sido esperar cosa distinta de un Gobierno como el actual y de un ministro de tan buen conformar como el señor Rico Avello. Quedamos, pues, en que el señor Rico Avello no se enteró de nada. Pero ahora viene a sacarle de su apacible ignorancia, con voces destempladas, el señor Botella. Nos imaginamos al señor Rico Avello restregándose los ojos con gesto desfavorable: «Pero esto, ¿es así? Si; así es, señor Rico Avello. ¿Qué sorpresa, verdad? Con lo tranquila que iba desfilándose la jornada...»

Por no enterarse de nada, no quiso enterarse el señor Rico Avello ni aun de la afirmación que hizo en el Cineama Europa Largo Caballero cuando dijo que las elecciones las había dirigido a su antojo y semejanza el Comité lerrouxista de Madrid. Y decir a su antojo y semejanza, tratándose del Comité lerrouxista, es poner en hilera, atropelladamente, la concupiscencia, el soborno, el amañó y la traición. Todo eso, (juntamente expresado, son las elecciones que al señor Rico Avello le parecen un ejemplo de imparcialidad y a los demás ministros—cuánto admiramos su sosiego—una prueba de honestidad republicana. Euforía radical se llama esa figura. Y el señor Rico Avello es, no cabe duda, un virtuoso de esa euforía alejandrina. Su optimismo ministerial resiste todas las pruebas. Gracias a eso puede sentirse en el mejor de los mundos, seguro de que a su alrededor no ocurre nada que no deba ocurrir.

Uno de los últimos radios que el señor Rico Avello lanzó para deserrugar el ceño de los españoles fué éste: «No se hable de caciquismo. Nadie tema que rescuten los caciques.» Y en ello, si quiera sea por excepción, acertaba plenamente el ministro. Porque sólo resculta lo que ha muerto alguna vez. No es ése, ciertamente, el caso de los caciques, que están vivos y oropods, no porque hayan resucitado, sino porque no habían muerto. Si lo que quiso decir el señor Rico Avello es que los caciques, desde que se constituyó este Gobierno, habían pasado a mejor vida, el dicho era exacto. Nunca la conocí más prometedor el caciquismo. Ni aun en tiempos de la monarquía. Podríamos brindarle al señor Rico Avello, si no temiéramos robarle el tiempo que necesita para hacer solitarios, una colección magnífica de informes que nos remiten las organizaciones obreras de los pueblos. Por ellos vería el señor Rico Avello hasta qué punto están vivos y actuales los caciques pueblerinos. Nunca padecieron nuestros camaradas persecución tan sañuda como ahora. Ni tan impune, porque nunca estuvo tampoco la autoridad tan sometida a la voluntad caciquil como ahora. Cuanto la República legisló en beneficio de los trabajadores del campo se ha convertido en humo. Ni pan ni libertad. Ni el derecho a disponer del voto se les reconoce a los campesinos. Ese, mejor dicho, menos que ninguno. Aún hay caciques, señor Rico Avello; aún hay caciques. Para eso está usted en el ministerio de la Gobernación—¿se ha enterado de ello?—y para eso administra nuestra felicidad un Gobierno netamente republicano.

RETINTIN

El cosario de Alcalá

El señor Palomo—adjunto—demanda adjunto—de esa Mesa electoral que constituye el Gobierno presente, ha encontrado una definición para su partido, del que ya se han dado tantas, pero ninguna tan oportuna, ni tan oportunista, como la que formula el ministro de Comunicaciones. El partido radical socialista independiente es un partido pequeño burgués. Tal vez le sobre a la definición su segunda parte, no sólo por una razón de economía, sino también por servir mejor la fidelidad.

El partido radical socialista independiente tiene una especial firmeza para la desautorización. Los afiliados de Madrid, en particular, son perseguidos por la fatalidad de la heresia. Siempre que adoptan una actitud se encuentran desautorizados. Ahora los desautoriza el señor Palomo, que, además de creerlos entregados a contumelias malisimas, los tilda de casinistas aburridos y hasta se decide a poner dudas en su procedencia, temeridad demasiado audaz porque siempre se ha guardado una respetuosa consideración para la genealogía de los correligionarios. La verdad es que la gente se ha empeñado en que dilimita el señor Palomo, y sus correligionarios han puesto en ello una obstinación reiterada, que obliga al ministro a los mayores excesos de ingenuidad y asombroso esfuerzo mental de sugerir una definición para su partido, cuando es bien patente que el señor Palomo ha huido siempre de confusas complejidades y no ha gustado de otras sino de aquellas que él mismo creaba. Un partido pequeño burgués puede tener un ministro de Comunicaciones y hasta un diputado.

¿Va a dejar de ser ministro el señor Palomo porque lo digan docientos casinistas aburridos, de procedencia poco definida? La demanda es bien absurda para que pueda tomarse en consideración, y, puesto a escribir los fundamentos de su permanencia en el Gabinete, el señor Palomo podía hacer gala de varias razones, casi todas salidas de dentro, a las que nosotros no aludimos por la necesidad de escribir con cierta corrección.

El señor Palomo está decidido a apurar, hasta lo hondo, el cáliz de la amargura. Es una borrachera heroica, en cuya embriaguez, como sucede en todas, dedica frases poco gratas a sus correligionarios. Imposible explicar a los republicanos radicales socialistas independientes pequeño burgueses, añorados al Casino y de procedencia indefinida—para recoger toda la postera definición del señor Palomo—que se trata de un gesto heroico, de una especie de morbosa delectación en el propio martirio, que

Recuadado por la Agrupación Socialista Madrileña para el Fondo electoral local.

Suma anterior, 37.514,25 pesetas. Afiliado 1.874, 25; M. Duque, 5; Afiliado 2.630, 5; A. Barrio, 15; J. Tellerías, 5; J. Betolaza, 5; B. Lumbrales, 5; A. Villarrubias, 5; B. Las Heras, 5; J. Unsain López, 5; J. Madridino, 5; J. F. Jiménez Lorruzo, 5; M. Senosiain, 5; Administrativos de Prensa, 200; Afiliado 2.818, 11; Morales, 50; Un camarada, 27; R. Menaca, 50; Afiliado 4.399, 3; Un simpatizante, 25; V. Pedroviejo, 31; C. Pedroviejo, 3; C. Aguilera, 1; M. Nogal, 1; L. Campos, 1; J. Martín, 1; G. Gallego, 0,50; J. Sánchez, 0,50; J. Blanco, 10; S. Viaillobos, 10; Varios compañeros del clínic, 6; Afiliado 1.874, 10; S. Villar, 2; F. Rodríguez, 0,50; Sociedad de Acuchillados, 50; Sopladores de Vidrio, 50; Asociación General de Cocineros, 500; Agrupación General de Camareros, 26,50; Sindicato Médico, 100; Cooperativa Electr. 44; A. A., 13,50; G. S. Póceros, 15.

Total, 38.823,75 pesetas.

Los donativos, muy necesarios, se reciben en la Secretaría 16 de la Casa del Pueblo.

Se declaran lícitas las apuestas en las carreras de galgos

La «Gaceta» ha publicado un orden del ministerio de la Gobernación en la que se declaran lícitas las apuestas mutuas en las carreras de galgos y abriendo una información pública entre particulares y Empresas, por plazo de un mes, para que, previas las iniciativas que se aporten, sea factible abordar y resolver el problema con respecto para los intereses particulares y en defensa del interés público.

Argumentos decisivos

Preparativos bélicos

¿Para la segunda vuelta? No lo certificamos. Para la segunda vuelta, o para la que sea, ello es que el Gobierno se preocupa de hacer preparativos bélicos. Por lo pronto, está procediendo al montaje de ametralladoras giratorias en los carros de los guardias de asalto. La noticia no nos la dicta esa imaginación calenturienta que nos atribuye, graciosamente—hace tiempo que todo lo suyo es gracioso—el señor Martínez Barrio. Nos llega por conducto bastante autorizado y seguro. Mucho más autorizado y seguro que por el que nos llega otra noticia a la que no nos decidimos a dar entero crédito, pero que apuntamos por si llegase a tener confirmación; la de haber sido llamadas a Madrid dos banderas del Tercio de Melilla. Nos cuesta alguna dificultad admitir que se apele al Tercio, mucho menos ahora que se trata de dirimir una contienda civil; pero, en fin, hace tiempo que estamos resistiendo sorpresas más gordas. ¿Por tercio que el que se ha hecho ya a la República no se le harían esas dos banderas del de Melilla?

EL INSTITUTO, CONTRA LA REFORMA AGRARIA

Se invierte la sesión en incluir más tierras en el inventario, en vez de entregar los miles de hectáreas ya incluidas a los campesinos

La representación obrera anuncia que se abstendrá de votar por oponerse los técnicos a la valoración de fincas que valdrán un millón de pesetas

Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo ejecutivo, con asistencia del vocal jurídico señor Flores, el técnico agrícola señor Cuevas, el representante de los propietarios señor Revuelta, el de los arrendatarios señor Margaleit y nuestro camarada Martínez Hervás, por los obreros de la tierra.

Presidió el director general, señor Benayas, quien propuso que, dada la urgencia de atender las peticiones hechas al Consejo por los campesinos del pueblo de Maguilla (Badajoz) y Ecija (Sevilla), proponía que se abriera sesión con la discusión de estas peticiones crediticias que han de resolverse en este momento la grave situación que atraviesan los obreros de la tierra, pequeños arrendatarios y propietarios de ambas localidades acogidos a los beneficios del decreto de 1 de noviembre del año 1934 sobre intensificación de cultivos.

El representante de los propietarios protestó de que sin constar en el orden del día se abría debate sobre el particular. Nuestro camarada hizo uso de la palabra para justificar la concesión urgente de las 51.000 pesetas pedidas por los trabajadores de la tierra de Maguilla, y las 24.344 de los trabajadores de la tierra de Ecija, quienes por haber realizado las labores oportunas garantizaban sobradamente la concesión de los respectivos préstamos; acabando por señalar la conducta de los representantes de los propietarios oponiéndose a que lleguen beneficios de ninguna clase a los obreros del campo.

En ambos casos se aprobó conceder el dinero pedido, con el voto en contra del representante de los propietarios, y quedando afectadas las cosechas al pago de la deuda contraída. Por fin se trajo a sesión la concesión del aval del Instituto a los préstamos pedidos por nuestros compañeros los obreros de la tierra de la provincia de Cáceres, a quienes se facilitó tierras con intervención del ex gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo, asunto del que ya se había ocupado el vocal obrero en alguna de las pasadas sesiones del Consejo, pidiendo que se estimulara por la Dirección general a los técnicos de la provincia, quienes, no obstante tener conocimiento del mismo día que se publicó el decreto de 26 de octubre próximo pasado, no se habían movido muy diligentes en acelerar trámites.

Como era dable presumir, el representante de los propietarios intervino para enlazar de nuevo el asunto de la entrega de tierra a campesinos que se habían visto lanzados de ella a raíz de proclamarse la República y pedir revisión de rebaja de rentas, produciéndose una situación difícil después que el gobernador por medio de la Dirección general de Reforma agraria, al principio, y el señor Peña Novo, después, trató de remediarlo, lo posible velando por la paz social y por el incremento de la riqueza agrícola nacional.

Acabó el señor Revuelta proponiendo que no se discutieran estas peticiones de anticipos reintegrables por la Comisión permanente, suspendiéndose las deliberaciones para que su resolución fuera en el Pleno.

El compañero Martínez Hervás se apresuró a denunciar con una obstrucción más la insolita petición del representante de los propietarios, puesto que el precedente no podría ser más adverso, ya que los expedientes de intensificación resueltos hasta la fecha desde que se constituyó la Comisión permanente lo habían sido por ésta por la naturaleza del caso aconsejando igualmente que se resolvieran por la Comisión, dejando para el Pleno las grandes cuestiones batallonas de la Reforma agraria.

No obstante la protesta del representante de los propietarios, se dio lectura a la petición de anticipo reintegrable hecha por los obreros del pueblo de Cañaveral (Cáceres), a quienes se había entregado 371 hectáreas, la cual asciende a la cifra de 25.000 pesetas, acordándose conceder las oportunas garantías para que el Crédito agrícola les concediera dicha cantidad. Puesto a votación el asunto, se acordó conceder el aval, con el voto en contra del vocal de los propietarios.

El consejero notario propuso que se adicionara al dictamen una declaración por parte de la Comisión permanente, según la cual se concedía el aval, obligados por el decreto de 26 de mayo último, y declinando toda responsabilidad los consejeros, propuesta que fue duramente combatida por la representación obrera, creyendo ver en la misma una actitud puramente política del consejero jurídico, quien trataba de manifestar así su desconfianza con los expedientes de intensificación de cultivos hechas con intervención del ex gobernador general de Extremadura. Se produjo un incidente más en la larga serie ya registrada entre el consejero notario y nuestro compañero Martínez Hervás, extendiéndose en consideraciones la representación obrera, a fin de demostrar que para el Consejo eran absolutamente iguales los expedientes de intensificación de cultivos aprobados por el Consejo de Ministros y tramitados por la Dirección general como los llevados a la práctica con la intervención del señor Peña Novo exclusivamente.

Puesto a votación el asunto, se aceptó la enmienda con el voto en contra de la representación obrera y de la de los arrendatarios. Análogamente, se acordó conceder el aval para la concesión de un anticipo reintegrable de 22.400 pesetas a

la Asociación de obreros de Plasencia. Al llegar a este caso propuso el vocal jurídico señor Flores que la concesión del aval se hiciera condicionalmente, ya que, según noticias del delegado, estos obreros serían lanzados de la tierra por haber interpuesto un interdicto ante los Tribunales su propietario, oponiéndose la representación obrera, ya que, según la base 3.ª de la ley, el Instituto era el órgano encargado de transformar la constitución rural de España, y su deber era intervenir, a fin de que no se consumara este atropello de los omnipotentes propietarios de la tierra de Cáceres. Enmienda que prosperó, aprobándose con el voto en contra de nuestro camarada.

En estas condiciones se concedió a la organización obrera de Tomiñilla de Tiesa un aval de 18.000 pesetas por declinar su responsabilidad la Comisión permanente, porque si el propietario de la tierra entablara un interdicto, no llegarían a los campesinos estas pesetas reintegrables, con las cuales la solución al problema agrario local que representaba la intensificación de cultivos en este pueblo al entregar 1.375 hectáreas a 214 obreros puede malograrse.

Identificándose se avalaron las pesetas 12.000 pedidas por arrendatarios y aparceros del pueblo de Alcueta. Puesto a debate el segundo punto del orden del día, que versa sobre el recurso entablado por la esposa de uno de los encartados en los sucesos del 10 de agosto, el vocal obrero solicitó que, por los técnicos del Instituto, se valoraran los bienes muebles e inmuebles de la sociedad conyugal para mejor proveer, acordándose, con el voto en contra de la representación obrera y arrendataria, que no proceda efectuar esta valoración, y esto lo dijera, con sus votos, los propios técnicos del Instituto, en un asunto donde los intereses del mismo pueden resultar perjudicados, por tratarse de fincas valoradas en más de un millón de pesetas.

Nuestro compañero Martínez Hervás manifestó que se abstendría de votar, porque no le habían querido facilitar los elementos de juicio necesarios para cumplir con este deber. Intervino el señor Margaleit, que conoca uno de los cortijos («La Pa-

rrilla») propiedad del encartado, para apoyar la petición de valoración técnica hecha por el representante obrero. La Presidencia invitó al representante de los arrendatarios a que formulara una propuesta, y formulada por éste en los mismos términos que la había formulado el vocal obrero, la Presidencia se negó a ponerla a votación; rectificando el señor Margaleit en el sentido de pedir que se valoraran sólo algunos bienes que no figuraban en la certificación rústica catastral, y aprobándose ésta, con el voto en contra del representante de los propietarios.

Después se rechazó un recurso interpuesto por la ex duquesa de Terrovanos en el Registro de Zaragoza. También se desestimó un recurso interpuesto por el ex duque del Infantado en el Registro de Cuenca, quien pretendía no alcanzar el límite superficial, cuando sólo en Ecija tenía más de 4.000 hectáreas. A continuación, se desestimó otro recurso entablado por el ex conde de Torres Arias en el Registro de Arévalo.

En cuanto al recurso entablado por el ex marqués de Santa Cruz en el Registro de Valdepeñas, pretendiendo que se exceptuara las 2.000 hectáreas que se exceptuaron en la explotación forestal, según él, y de monte bajo no susceptible de cultivo permanente en un 75 por 100, el señor Margaleit propuso que, para mejor proveer, se viera si las fanegas de monte bajo están arrendadas a una colectividad de pequeños ganaderos, en cuyo caso la excepción sería imposible.

La representación obrera protestó una vez más de que se empleara el tiempo en incluir fincas en el inventario, en vez de entregar a los campesinos los miles de hectáreas que ya se habían incluido; explicando la presidencia que la Subdirección técnica no le había facilitado más proyectos de explotación, y protestando el vocal obrero de que su utilización al personal técnico tan desatinadamente que éstos perdían muchas veces el tiempo de la manera más lamentable, como se podría demostrar cuando los altos cargos expliquen la orientación impresa a los trabajos.

La representación obrera protestó una vez más de que se empleara el tiempo en incluir fincas en el inventario, en vez de entregar a los campesinos los miles de hectáreas que ya se habían incluido; explicando la presidencia que la Subdirección técnica no le había facilitado más proyectos de explotación, y protestando el vocal obrero de que su utilización al personal técnico tan desatinadamente que éstos perdían muchas veces el tiempo de la manera más lamentable, como se podría demostrar cuando los altos cargos expliquen la orientación impresa a los trabajos.

El nuevo catálogo del Museo del Prado tiene ya su catálogo, el que requerían sus riquezas y, sobre todo, su universalidad, no existía. Aunque, como dije, siempre haya tenido catálogos. Ciertamente, el que acaba de publicarse es digno del Museo del Prado y de nuestra época. Atiende todas las principales exigencias de ésta. Sirve al aficionado, sirve al turista y sirve al estudioso.

Comprende los cuadros y las esculturas. Consignan en él las antiguas y la nueva numeraciones. Contiene todas aquellas breves indicaciones—materia, tamaño, procedencia, etc., etc.—que pueden interesar a quien lo utiliza. Inserta varios índices: de pintores y escultores, de personajes retratados... Responde a un plan topográfico, el más preconizado en la actualidad. Y representa el resultado de un fino cernido de identificaciones y de atribuciones, de naturalezas y de caracteres.

Es, en resumen, una feliz consecuencia de las medidas que, con el propósito de publicarlo, acordó hace unos años el Patronato del Museo, al que tanto debe éste, y a la información y laboriosidad de don Francisco Javier Sánchez-Cantón y don Pedro Berroqui, subdirector y secretario del Museo, respectivamente. En su confección se ha tenido en cuenta las opiniones de los más autorizados críticos españoles y extranjeros.

Entre éstos, Augusto L. Mayer, tan enterado y tan fervoroso de nuestra Pintura; Bernardo Berzón, especialista en los maestros italianos del Renacimiento; Hüllin de Leo y el doctor Friedländer, prestigiosos conocedores de los primitivos flamencos; el doctor Voss, el mejor de los defensores de los manieristas; y Nicollet, gran experto en pintura francesa. Y entre aquellos, entre los españoles, don Elías Torrujo, nuestros compañeros Andrés Ovejero y Margarita Nelson, don Rafael Alendalazar, don Angel Vegue Goldoni, don Julio Cavestany y don Joaquín Ezquerro del Bayo.

Por responder a su necesidad, tan sentida, tan imperiosa, que obligaba a no diferir por más tiempo su aparición, el nuevo catálogo del Museo del Prado no es completo. Falta la enumeración de las piezas que constituyen el llamado «tesoro de Delfino», los dibujos de Goya, de las colecciones de dibujos de otros artistas de las medallas y monedas del legado de don Pablo Bosch y de cuanto integra la espléndida colección donada por don Pedro Fernández Durán. No obstante, en la segunda edición será completo. La reseña de todo esto quedará incorporada al catálogo, que ya pudo presentarse con el apéndice determinado por los dibujos del genio de Fuendetodos, hecho desde hace tres o cuatro años.

El nuevo catálogo del Museo del Prado sugiere, por natural asociación de ideas, el recuerdo de la falta de tantos y tantos otros catálogos de tantos y tantos otros Museos. No lo tiene el de Arte Moderno, aunque desde hace varios años se consigna en los presupuestos del Estado una cierta cantidad para su preparación, ya suficiente para que estuviese ultimada, dados los límites de los fondos del mismo. No lo tiene el flamante de la República, cuyo catálogo pudo hacerse ya en condiciones singularmente propicias. No lo tiene el Romántico. Ni el Municipal, también en excelentes condiciones para haberlo ya hecho, por ser sus fondos casi los mismos que los de la Exposición del Antiguo Madrid, admirablemente catalogada, y pese a una propuesta más, aprobada por el Patronato, al que faltó, para que el acuerdo fuese cumplido, el elegir para redactarlo a personas más activas que las elegidas para ello. Ni el de Reproducciones Artísticas, puesto que el último, de 1915, está anticuado. Ni el Arqueológico, cuya antigua guía también es ya casi inutilizable. Esto en Madrid, que por esas provincias están peor, aunque estarlo resulte difícil.

que, mi querido admirado amigo, que el Museo del Prado tiene ya su Catálogo. Porque, en realidad, el catálogo que merecía éste, el que requerían sus riquezas y, sobre todo, su universalidad, no existía. Aunque, como dije, siempre haya tenido catálogos.

Ciertamente, el que acaba de publicarse es digno del Museo del Prado y de nuestra época. Atiende todas las principales exigencias de ésta. Sirve al aficionado, sirve al turista y sirve al estudioso.

Comprende los cuadros y las esculturas. Consignan en él las antiguas y la nueva numeraciones. Contiene todas aquellas breves indicaciones—materia, tamaño, procedencia, etc., etc.—que pueden interesar a quien lo utiliza. Inserta varios índices: de pintores y escultores, de personajes retratados... Responde a un plan topográfico, el más preconizado en la actualidad. Y representa el resultado de un fino cernido de identificaciones y de atribuciones, de naturalezas y de caracteres.

Es, en resumen, una feliz consecuencia de las medidas que, con el propósito de publicarlo, acordó hace unos años el Patronato del Museo, al que tanto debe éste, y a la información y laboriosidad de don Francisco Javier Sánchez-Cantón y don Pedro Berroqui, subdirector y secretario del Museo, respectivamente. En su confección se ha tenido en cuenta las opiniones de los más autorizados críticos españoles y extranjeros.

Entre éstos, Augusto L. Mayer, tan enterado y tan fervoroso de nuestra Pintura; Bernardo Berzón, especialista en los maestros italianos del Renacimiento; Hüllin de Leo y el doctor Friedländer, prestigiosos conocedores de los primitivos flamencos; el doctor Voss, el mejor de los defensores de los manieristas; y Nicollet, gran experto en pintura francesa. Y entre aquellos, entre los españoles, don Elías Torrujo, nuestros compañeros Andrés Ovejero y Margarita Nelson, don Rafael Alendalazar, don Angel Vegue Goldoni, don Julio Cavestany y don Joaquín Ezquerro del Bayo.

Por responder a su necesidad, tan sentida, tan imperiosa, que obligaba a no diferir por más tiempo su aparición, el nuevo catálogo del Museo del Prado no es completo. Falta la enumeración de las piezas que constituyen el llamado «tesoro de Delfino», los dibujos de Goya, de las colecciones de dibujos de otros artistas de las medallas y monedas del legado de don Pablo Bosch y de cuanto integra la espléndida colección donada por don Pedro Fernández Durán. No obstante, en la segunda edición será completo. La reseña de todo esto quedará incorporada al catálogo, que ya pudo presentarse con el apéndice determinado por los dibujos del genio de Fuendetodos, hecho desde hace tres o cuatro años.

El nuevo catálogo del Museo del Prado sugiere, por natural asociación de ideas, el recuerdo de la falta de tantos y tantos otros catálogos de tantos y tantos otros Museos. No lo tiene el de Arte Moderno, aunque desde hace varios años se consigna en los presupuestos del Estado una cierta cantidad para su preparación, ya suficiente para que estuviese ultimada, dados los límites de los fondos del mismo. No lo tiene el flamante de la República, cuyo catálogo pudo hacerse ya en condiciones singularmente propicias. No lo tiene el Romántico. Ni el Municipal, también en excelentes condiciones para haberlo ya hecho, por ser sus fondos casi los mismos que los de la Exposición del Antiguo Madrid, admirablemente catalogada, y pese a una propuesta más, aprobada por el Patronato, al que faltó, para que el acuerdo fuese cumplido, el elegir para redactarlo a personas más activas que las elegidas para ello. Ni el de Reproducciones Artísticas, puesto que el último, de 1915, está anticuado. Ni el Arqueológico, cuya antigua guía también es ya casi inutilizable. Esto en Madrid, que por esas provincias están peor, aunque estarlo resulte difícil.

Deba de tener, pues, entre otras virtudes, el nuevo catálogo del Museo del Prado la de estimular la confección de los catálogos de los Museos que no lo tienen. Y sería una de las principales.

Emiliano M. AGUILERA

Vida municipal

Se va a organizar una Exposición de juguetes.

La suscripción abierta por el Ayuntamiento de Madrid para adquirir juguetes con destino a los niños que asisten a las escuelas gratuitas de esta capital comienza a nutrirse con valiosos donativos de Corporaciones, Empresas y particulares.

La Comisión encargada de adquirir los juguetes ha recibido ya varios vagones, que está clasificando, para organizar una Exposición pública, en la que podrán admirarse los millares de juguetes que habrán de repartirse en las fiestas de Año Nuevo.

Las personas pudientes harán una buena obra remitiendo sus donativos al Ayuntamiento, a cualquiera de las Tenencias de Alcaldía, a las Cámaras de Comercio y de la Industria y a las oficinas de Unión Radio.

Las horas extraordinarias para los bomberos.

«La Libertad» publica un sueldo en su sección municipal en el que parece reprochar al Municipio que haya encargado a la Intervención habilitar un crédito para pagarles las horas extraordinarias a los bomberos.

Peró, ¿qué iba a hacerse si no? Para pagar, puesto que no hay consignación en presupuesto, es preciso habilitar crédito. Y oponerse a ello es tanto como querer que los bomberos no cobren sus horas extraordinarias.



Ni los ni catáros.

Escribo a usted estas líneas de agradecimiento porque el Pectoral Richelet ha sido mi salvador en una afección que padecía a los bronquios y que originaba frecuentes catáros con los que muy fuerte, que en muchas ocasiones me dejaba aplanado. Después del tiempo transcurrido, nadie mejor que yo puede certificar las maravillosas cualidades del Pectoral Richelet para las afecciones de las vías respiratorias.

Por mí no hay inconveniente en que de publicidad a esta carta si lo estima necesario.

TOMAS SANCHEZ. Andrés Mellado, 35. 2.ª núm. 9.—Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídale al LABORATORIO RICHELET - Departamento de Servicio Gratuito. - San Sebastián.

Lleve siempre en su bolsillo una cajita de PASTILLAS RICHELET Para proteger sus bronquios y pulmones del ambiente helado. Refrescan boca y laringes, suprimen la tos y facilitan la respiración.

Caja de bolsillo: sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85 pts., más el timbre.

La tos del asmático

En el teatro, en todo lugar público, en el zóncal al asmático, al catárrico crónico, por el sonido de su tos... Al oírse se siente la angustia de la asfixia.

Si usted es asmático, catárrico crónico o enfisematoso, no se exponga a la compasión de los demás. Puede suprimir por completo la tos, aliviar en seguida sus sufrimientos y curarse definitivamente con el

PECTORAL RICHELET

Los especialistas más significados de Europa estiman este preparado como el de más valor científico y racional, obtenido tras de pacientes investigaciones de laboratorio.

No es un jarabe. No contiene azúcar ni alcohol, por lo cual es inofensivo para enfermos del estómago y diabéticos. Sirve para todas las edades.

Pídale en la farmacia el nuevo frasco grande, cuyo contenido constituye, en muchos casos, un tratamiento completo.

Tenemos muchos testimonios como el que puede leerse a la izquierda, que acreditan la eficacia de este científico preparado.



DE ENSEÑANZA

Las escuelas y los Colegios electorales

Nuevamente se establecerán para el próximo día 1.º Colegios electorales en muchas escuelas nacionales y en otros centros de enseñanza. Conocemos los trastornos que ello ocasiona en la marcha normal de sus tareas, pero también comprendemos que son estos locales casi los únicos de que se puede disponer para este fin. No protestamos de ello, aunque si nos agrada mucho que se evitara esta interrupción. Lo que pretendemos ahora es recomendar a los que formen las Mesas electorales que durante la jornada del próximo domingo cuiden con celo exquisito de los locales y del mobiliario que en ellos haya. Claro que hay cosas que no podrán evitarse, como, por ejemplo, que los suelos se ensucien mucho, pero será conveniente procurar que sea lo menos posible. Hay escuelas perfectamente cuidadas, que les hablan a sus alumnos constantemente de higiene y ordenado gusto. Los mismos niños son quienes las tratan con mayor esmero. Por eso ha de resultar muy perjudicial para una buena educación que vean que cuando pasaron los hombres por su escuela la estropearon más en un solo día que ellos durante muchas semanas.

Se atenderán dos cosas: organización y satisfacción a las necesidades de la cultura, en bien de España y de la República.

Rogamos interés máximo, recabando amplificación de plazo para las solicitudes, apoyo y atención por el Gobierno, esperando vivamente se dé urgente resolución favorable.

Cursillos del Magisterio. Los Tribunales de Madrid de los cursillos de selección profesional del Magisterio han publicado ayer los correspondientes listas de aprobados en el segundo ejercicio.

El agobio de original nos impide publicarlas, como era nuestro deseo e hicimos con los aprobados en el primero. El tercer ejercicio empezará hoy en toda España.

Una petición de los normalistas del grado profesional. En Madrid se ha celebrado una asamblea de normalistas del grado profesional, a la que han asistido representantes de veintidós provincias, estando representadas todas las demás Normales, y en la que se acordaron las siguientes conclusiones:

1.ª Que sea derogado el reglamento de Escuelas Normales en aquella parte que modifica el decreto que establece el grado profesional del Magisterio y señala el sueldo de entrada de 4.000 pesetas.

2.ª Que al terminar sus estudios sean, por consiguiente, colocados en el escalafón al final de la categoría de dicho sueldo; y

3.ª Que no se extienda el año de prácticas, sino que al destinatarios a una escuela se haga ya con carácter definitivo, esto es, en propiedad.

Más peticiones. Un grupo de maestros eliminados en el primer ejercicio de los cursillos se están celebrando ha dirigido al ministro de Instrucción pública las siguientes peticiones:

1.ª Que se convoquen unos cursillos de perfeccionamiento, lo más breve posible, para los cursillistas eliminados, en justa compensación obligada; y

2.ª Que una vez colocados los cursillistas que vienen actuando, entre el turno de colocación de éstos de perfeccionamiento por ser de justicia lo que piden.

Inst. tutos. Se ha resuelto parcialmente el concurso anunciado por orden del 16 del pasado para la provisión Interina de

OPOSITORES A HACIENDA

Insertado programa en «Gaceta» del 28, pueden suscribirse a las inmejorables CONTESTACIONES que ha emprendido a publicar

ACADEMIA MARTÍNEZ PITA. - Esparteros, 3. LA MEJOR INSTALADA DE MADRID

Clases tarde y noche, garantizando la preparación. Presentación y obtención de documentos completamente gratis.

LUBRIFICANTES AMERICANOS. Especial para automóviles. Neumáticos: Aceosorios. CONRADOR GCH. Paseo del Prado, núm. 49. MADRID

VINOS, COÑAC, CHAMPAN. Pedro Domecq. JEREZ DE LA FRONTERA

El Cafeto

COCHINAS DIEZMA. Las mejores y más baratas. CAVA BAJA

BUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre... 9,- 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administracion de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

SEGUN EL COLOR

Quien no se sienta orgulloso de pertenecer a la raza blanca después de leer el relato de los linchamientos que han tenido efecto en los Estados Unidos esta semana, es sin duda porque no ha templado su criterio en las buenas fuentes hitlerianas. Por ejemplo, en el evangelio nazi de Hermann Gauch sobre las razas, del que se citan algunos párrafos típicos en otro lugar de este número. Los norteos son semidioses con todas las virtudes; los meridionales semihombres con todos los defectos; en cuanto a las razas de color, ¿a qué hablar de semejante ralea, sin derecho al trato humano siquiera?

Alguna duda podría surgir comparando a un amarillo inferior como Confucio con un blanco tan refinado como Goering, pongamos por odiosa comparación. Y claro está que, bien mirado, los arios verdaderamente puros en Europa no son los alemanes, sino los gitanos andaluces, que descienden en línea recta, no de los Faraones según cree la fantasía popular, pero sí del corazón de la madre India en opinión de autorizados etnólogos.

La duda se acentúa aún más llevando la comparación a otro terreno: observando la conducta de hombres superiores, como los autores de todas las salvajadas cometidas en la "nueva" Alemania desde marzo a esta parte, y la de cualquier pacífica tribu de piel colorada. Pero volvamos a los linchadores de California y de Missouri. He aquí a muchedumbres compuestas en su mayor parte de elementos anglosajones, es decir, archisuperiores con arreglo a la clasificación nazi. Una atenuante cabe citar en su favor: que se las educó a base de lecturas edificantes de párrafos del Antiguo Testamento, uno de los libros más repletos de episodios sangrientos, de venganzas bárbaras, de lujurias desenfrenadas y malos ejemplos de toda índole con que se han mancillado jamás las mentes infantiles.

El caso es que esas muchedumbres cristianas y de raza superior, en las que abunda el elemento femenino; ciudadanos de un país que se precia de ser la cuna de la civilización y en el fondo se muestra de acuerdo con el criterio del hitleriano Gauch sobre la inferioridad de los demás pueblos, se han entregado a los más bárbaros excesos sobre el cuerpo de unos muchachos indefensos, quemándolos vivos luego de escenas de increíble violencia. Los dos víctimas de California eran blancos que esperaban el castigo judicial por un crimen repugnante; infinitamente más repugnante, empero, ha sido el linchamiento. Pues bien: al gobernador del Estado de California, señor Rolph, le ha parecido de perlas el linchamiento. Ha anunciado que se negaría al procesamiento de cualquiera de los linchadores, que en su opinión han dado al resto de los Estados Unidos la mejor lección que haya brindado jamás California. En cambio recordará el lector que el obrero revolucionario Tom Mooney tuvo que esperar, en el presidio de ese mismo Estado, la revisión del proceso en el que, a sabiendas de que era inocente, se le condenó a cadena perpetua por el delito horrendo de aspirar a la emancipación de su clase.

Sin extendernos sobre el otro bestial linchamiento, reseñado ayer en estas columnas, de un muchacho negro cuya culpabilidad no era en modo alguno probada, hemos de recordar que por tercera vez van a ser juzgados los jóvenes, también negros, de Scottsboro, ya condenados a muerte dos veces. En este caso, que ha conmovido a los espíritus libres del mundo entero, el prejuicio de razas actúa con el empuje de asesinar legalmente a siete muchachos inocentes. Las dos revisiones sucesivas del proceso se basan precisamente en que una de las dos prostitutas que al principio acusaron a los negros se ha reusado, y ha confesado luego que éstos son inocentes. Ha dicho más: que la policía la obligó, bajo amenaza, a declarar en falso. Hoy esta mujer no puede entrar en el Estado de Alabama para declarar en el proceso: se la ha amenazado con lincharla a ella también por haber confesado la verdad. Y las burbas de Alabama juran que si el Tribunal reconoce la inocencia de los muchachos negros, éstos no saldrán con vida de la ciudad de Decatur, donde se celebra la vista.

Para confirmar aún más nuestra fe en la superioridad de la raza blanca, podemos comparar todos esos hechos ejemplares con lo sucedido hace poco en Bechuanaland (Africa del Sur). A un escocés convicto y confeso de haber abusado de un número crecido de muchachos negros, el jefe de la tribu, Chekedi, le hizo dar unos cuantos azotes. El insulto a la raza blanca fue considerado intolerable por el Gobierno británico, que envió nada menos que a un almirante, al frente de una columna con artillería y todo, para castigar y deponer al estado jefe. Ciertamente que ante la protesta de la opinión pública inglesa —más cuerda que su Gobierno— Chekedi ha sido repuesto en sus atribuciones. Pero tarde y de mala gana. Ante todo hay que mantener el prestigio de la raza blanca y la superioridad de su ética cristiana. Aquí, como mediterráneos, no sabemos hasta qué punto podemos sentirnos orgullosos de pertenecer a una raza de la cual no somos, según Hitler, sino unos simiescos eslabones más cercanos al común atepasado de la selva.

En los Estados Unidos

Se quiere reducir la importación española de mercurio

WASHINGTON, 30.—La Asociación nacional de Productores de mercurio ha pedido la protección de la N. R. A. contra las importaciones provenientes principalmente de España e Italia. La ley que estableció la N. R. A. da al presidente Roosevelt poderes para restringir las importaciones en el caso de que una investigación llevada al efecto demuestre que las importaciones hacen perjudiciales industrias que se han sometido al programa de la N. R. A. —(United Press.)

La paz armada

El Parlamento británico considera insuficientes los armamentos actuales

LONDRES, 30.—La Cámara de los Comunes ha aprobado por 139 votos contra 10 la moción en la que se pide de relieve, por una parte, la insuficiencia de armamentos de la Gran Bretaña en lo que se refiere a la defensa contra los ataques aéreos, y, por otra, se aprueba sin reservas la política exterior del Gobierno. —(Fabra.)

Hungría contra la Pequeña Entente

PRAGA, 30.—La prensa checoslovaca, comentando el viaje de propaganda emprendido en Inglaterra por el conde de Bethlen, presidente de la Pequeña Entente, por éste en sus discursos y sus declaraciones contra la Pequeña Entente. En efecto, Bethlen ha calificado a los componentes de la Pequeña Entente de pueblos bárbaros, que se han enriquecido después de la guerra a costa de los magiares. La prensa pone en guardia al Gobierno contra esta nueva acción revisionista que se emprende por los húngaros con la ayuda de personalidades particulares y oficiales extranjeros. —(Fabra.)

La peste parda

Seis comunistas fueron decapitados ayer en Colonia

COLONIA, 30.—Hoy se ha cumplido la sentencia dictada por un Tribunal que juzgó el 22 de julio del corriente año a los acusados de la muerte de dos milicianos de las tropas de asalto. Seis comunistas han sido decapitados esta mañana. Esta ha sido la sentencia más cruel registrada en la historia de Alemania. —(United Press.)

Discrepancias entre Hitler y el Consistorio de la Iglesia protestante

BERLIN, 30.—El Ministerio eclesiástico, Consistorio supremo de la Iglesia protestante, ha dimitido el cargo de representante de Alemania en la Conferencia de Ginebra. —(United Press.)

dos a seis meses de cárcel y han sido trasladados a la fortaleza de Winsternmunch. —(Fabra.)

Continúa la campaña terrorista.

VIENA, 30.—En varios puntos de Insubruck han hecho explosión otras cincuenta bombas de humo, que, aunque causaron pequeños daños, produjeron gran alarma en la población. Se anuncia que también en Graz hicieron explosión otras bombas, y to-

dos estos atentados se atribuyen a los nazis. —(United Press.)

Los nazis originan en Viena alteraciones del orden.

VIENA, 30.—Comunican de Graz que anoche los nacionalsocialistas han celebrado una manifestación, durante la cual hicieron estallar diversos explosivos en varios lugares de la población. La policía practicó numerosas detenciones. —(Fabra.)

La locura fascista

Según los nazis, los mediterráneos somos unos seres inferiores y despreciables que se asemejan a los simios

En la clasificación van incluidos, naturalmente, Mussolini y los fascistas de "E. Debate"

«Nuevas bases de estudios sobre las razas» se titula la obra reciente de Hermann Gauch, que debería traducirse a todos los idiomas del mundo civilizado. Pocos libros pueden dar una impresión tan contundente del estado de ánimo en la «Nueva Alemania». Tiene el poder excepcional de hacer imposible cualquier intento de crítica, como se verá por algunas líneas extraídas al azar: «Las razas que no son norteadas tienen la mandíbula superior saliente, y, por lo tanto, las raíces de la dentadura oblicuas, asemejándose a los animales. Los movimientos tritantes en la masticación del hombre norteados le permiten masticar con la boca cerrada; las personas de otras razas, sin embargo, suelen producir ruidos desagradables al mascar. La boca del norteados tiene aun otras peculiaridades. Como su color encarnado llama la atención, la boca sucrosada del norteados invita a besos y al juego amoroso. En cambio, la boca ancha y gruesa del hombre de raza no norteados delata la lujuria voluptuosa y una especie de sonrisa falsa y vengativa. El hablar gesticulado con las manos y los pies es típico de la gente de raza mediterránea, mientras que el norteados se está quieto y suele hablar con las manos en los bolsillos. El verdadero sentido de la vergüenza sólo se encuentra en los norteados».

Sólo añadiremos que en el Congreso de los «profesores alemanes en el extranjero», celebrado en Darmstadt, dijo el director del Colegio Alemán de Madrid, señor Schulz, que los profesores alemanes en el extranjero son misioneros de la Alemania nueva. De lo que se deduce que el Colegio Alemán es una escuela de misioneros. Pero a los niños españoles (no norteados) que se están educando en esta escuela de misioneros de la «Nueva Alemania», ¿se les enseñará también a considerar a sus padres como simios inferiores, escoria de la Humanidad, según reza el credo nazi?

NOTICARIO DEL EXTRANJERO

Las rentas del trabajo: cuatro obreros sepultados en el hundimiento de una casa.

TOURS, 30.—Se ha hundido una casa en construcción. Entre los escombros han quedado sepultados cuatro obreros. Inmediatamente se han organizado trabajos de salvamento; pero hasta ahora no ha sido extraído ninguno de los sepultados. —(Fabra.)

Ya ha nevado en Florencia.

FLORENCIA, 30.—Ayer ha nevado en Florencia en abundancia, cosa poco corriente, ya que las primeras nieves aparecen ordinariamente muy adelantado el invierno. —(Fabra.)

El eterno pleito de las deudas intergubernamentales.

WASHINGTON, 30.—El Departamento de Estado norteamericano comunicó oficialmente que el Gobierno italiano ha comunicado al de los Estados Unidos que el día 15 del próximo mes de diciembre hará efectivo el pago de un millón de dólares, correspondiente al vencimiento de dicha fecha del pago de sus deudas. El mismo comunicado señala que, por el contrario, los Gobiernos de Checoslovaquia, Finlandia y Letonia han hecho saber al Gobierno de Washington que no están conformes con el actual régimen de pagos y solicitan la apertura de negociaciones para llegar a nuevos acuerdos. —(Fabra.)

Lindbergh llega a Bathurst.

BATHURST (Gambia, Africa), 30. A las dos de la tarde, hora de Greenwich, ha llegado el coronel Lindbergh a bordo de su avión. El aviador norteamericano dijo que su vuelo de Porto Praia a Bathurst se había realizado sin incidentes. Agregó que no amará en Dakar porque hay allí fiebre amarilla. Respecto a lo que piensa hacer,

ha declarado que todavía no ha hecho ningún plan en firme y no ha decidido si regresará volando a los Estados Unidos. —(United Press.)

Los Tribunales mejicanos introducen restricciones en la ley del Divorcio.

MEJICO, 30.—Una decisión del Tribunal Supremo en un caso de divorcio declara que los lazos del matrimonio no pueden ser disueltos sin oír previamente a los dos cónyuges. Esta decisión viene virtualmente a anular las leyes de divorcio de varios Estados mejicanos, adoptadas por los Congresos estatales de Chihuahua, Morelos, Yucatán y Campeche, entre otros. —(United Press.)

De interés para los técnicos

Interesante sentencia de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo. Recientemente en la Sala quinta, y actuando como magistrado ponente don José Castán, ha tenido efecto la vista de un asunto de gran interés para los jefes técnicos de fábricas y maestros de talleres. Los hechos pueden resumirse del modo siguiente: Un súbdito italiano reclamó a la Sociedad en que prestó sus servicios como jefe técnico de fábrica, en la ciudad del Puerto de Santa María, determinada cantidad por horas extraordinarias. La Sociedad demandada, fundándose en la propia declaración del actor, al llamarse a sí mismo en la demanda jefe técnico de fábrica, y ateniéndose a la jurisprudencia, que ha venido hasta el presente negando el concepto de obrero a los llamados técnicos, opuso a la pretensión del demandante la excepción de incompetencia de jurisdicción, negándole el carácter de obrero.

EL POTRO INDOMABLE



Aleccionado por los reaccionarios "torios", el Gobierno MacDonald se dispone a emprenderla con el pavoroso problema del paro valiéndose de la persuasión

En este sentido se formuló sentencia por el Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María.

Interpuesto recurso de casación por infracción de ley por el joven y distinguido letrado del Ilustre Colegio de Madrid don Serafín Ruiz Escobar, la Sala, una vez oído su brillante informe, formuló la interesante sentencia objeto de esta reseña, en la que el ilustre magistrado don José Castán muestra una vez más su formación de jurista moderno, suscribiendo considerandos como el que se dice que, aunque por el Tribunal Supremo se haya negado la consideración de obrero, a los efectos de la competencia de los Tribunales industriales, a las personas que realizan funciones técnicas o directivas, la jurisprudencia ha de ser progresiva y ha de recoger en cada momento las innovaciones del derecho legislativo, y en cuanto sea compatible con el respeto a los textos, las inspiraciones del medio social, por lo que esta Sala no cumplirá su misión si no reconoce y acoge la avasalladora tendencia que arrastra hoy a sociólogos y legisladores a hacer extensivas a las llamadas clases medias los beneficios del derecho laboral.

La sentencia que nos ocupa implica una conquista trascendente para la clase media trabajadora y se debe por entero al estudio y elocuente letrado don José Castán.

Para el señor Rico Avello

Coacciones electorales poco cristianas

Sopa de monjas

Tenemos por descontado que el señor Rico Avello hará de estas denuncias lo que haga con todos los asuntos que puedan depender de su resolución. Si en vez de decirlo en letras de molde, los periodistas expusieran los hechos que vamos a relatar, ya sabemos lo que contestaría: «Es un caso que no tengo estudiado. Yo lo estudiaré, porque, efectivamente, no hay derecho a ciertas cosas. Yo les prometo a ustedes que estudiaré el caso, pues la ley Electoral no lo tiene previsto.» Pero, no obstante, y mientras el ministro hace el estudio, nosotros vamos a hacer públicos varios hechos ocurridos el día 19, por si hay alguien que quiera evitarlos. En el Hospital Provincial, una monja apeló a un engaño poco piadoso para que las enfermas sacasen personal, diciéndoles a las que estaban en el caso de ingresar en el Asilo de Mujeres Incurables que era conveniente que estuvieran provistas con tiempo de aquel documento para hacer la solicitud de ingreso oportunamente y evitar mayores gastos. Sabemos de una enferma que se sacó la cédula de una carta en que se hacía el pedimento antes del día de las elecciones; pero el referido documento no le fué entregado hasta pasado el día 19. Una vez que la monja tuvo la cédula en su poder, dijo a la enferma que ya se la entregaba.

Las monjas del Hospital de Nuestra Señora del Carmen salieron a votar, y por sospechar que los asilados no votarían a las derechas, les prohibieron salir de paseo. Los asilados formularon una queja al director del establecimiento benéfico, pues no encontraban justificada la prohibición de salir aquel día, como lo hacen todos los domingos. El director atendió la justificada queja, y los asilados salieron de paseo. Al día siguiente, conocido ya en parte el resultado de las elecciones, las monjas, haciendo alarde de un espíritu más zafio que cristiano, decían a los asilados: «Vosotros no queréis monjas; pero ahora las vais a tener hasta en la sopa.»

En varios Hospitales, alguno de ellos de dependencia oficial, se llevó a los enfermos, incluso tuberculosos (piedad cristiana), a votar la candidatura de derechas. Y, finalmente, en la plaza del Dos de Mayo, sección 17, votaron varias monjas francesas del Colegio del Sagrado Corazón, establecido en Fuencarral, 114. Les bastó para ello, a falta de cédula, unos testigos que respaldaron por ellas. No sabemos de qué podrían responder. De que no son españolas, desde luego.

Una carta de Galarza

En ella notifica su baja en el Partido radical socialista independiente y anuncia su ingreso en el Partido Socialista

ZAMORA, 30.—El periódico «La Tarde», órgano de don Ángel Galarza, publica una carta de éste, dirigida el día 24 a don Marcelino Domingo, notificándole su separación del partido radical socialista independiente y anunciándole su ingreso en el Partido Socialista. En ella resalta la catástrofe que supone el resultado electoral para el partido republicano de izquierda en toda España, y agrega que no le agobia el resultado este en Zamora, que lo achaca a la psicología de las gentes sometidas a los caciques. Esta enseñanza, dice, confirma mi

En la Casa del Pueblo

Instrucciones indispensables para el próximo domingo

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid, alocucionada por lo sucedido con motivo de elecciones anteriores, se ve precisada a encarecer vivamente a los interventores, afiliados y público general, que tengan presente para el próximo domingo, día 3 de diciembre, las siguientes instrucciones: 1.º El domingo, día 3 de diciembre, a las doce de la mañana, se cerrará la Casa del Pueblo, quedando en el interior los camaradas designados previamente por la Junta administrativa. 2.º Desde las cuatro de la tarde se podrá entrar en el salón teatro por las puertas de la calle de Giravina, donde se conocerán los datos que arroje el escrutinio a medida que éste se vaya realizando; siendo propósito de la Agrupación Socialista colocar altavoces en las calles de Gravina y Góngora a fin de que no se estacione público en la de Piamonte. 3.º Los camaradas interventores entregarán la copia del acta de escrutinio por la ventana de la Secretaría número 14, como antes se indicaba; y 4.º En los Círculos Socialistas recibirán, por teléfono, de la Junta escrutadora, desde la Casa del Pueblo, avances del resultado de las elecciones, que serán comunicados al público congregado en aquellos. Segura está la Junta administrativa de la comprensión de todos los camaradas y ciudadanos para cumplir sin ninguna protesta estas instrucciones. Por la Junta administrativa, El secretario, M. Muñoz; el presidente, Frigón Gómez.

En Huelva

El camarada Prieto pronuncia un vibrante discurso de propaganda electoral

HUELVA, 2 (2 m.).—Con asistencia de más de tres mil camaradas, se ha celebrado anoche, en el teatro Mora, un mitin de propaganda electoral socialista, en el que intervino, entre otros oradores, el camarada Indalecio Prieto. El acta fue radiado para toda Andalucía por Unión Radio de Sevilla.

Hubieron en primer término el compañero Gutiérrez y los candidatos Bilbao y Tirado. Todos coincidieron en apreciar que el momento político exigía de la clase trabajadora en general, y de los elementos de izquierda, el voto para la candidatura socialista porque lo contrario equivale a entregar a las derechas los destinos de la República. A las doce en punto de la noche comenzó su discurso el camarada Prieto. Empezó planteando el problema de la desconfianza que inspiró don Alejandro Lerroux al Comité revolucionario que actuó en los últimos meses del año 1930; desconfianza que compartió el que entonces dirigía la actividad revolucionaria y que hoy ocupa la presidencia de la República. Aludió después al contubernio electoral entre los radicales y las derechas monárquicas. Estas encaminan sus pasos al apoderamiento de los resortes del Poder, ayudadas por unos republicanos que meses atrás bloquearon al Parlamento constituyendo por medio de la obstrucción y que ahora no tienen ningún inconveniente en facilitar el tránsito a un régimen fascista que acabará con todo, incluso con sus favorecedores de hoy.

En modo alguno, sin embargo—añadió—, han de conseguir sus siniestros propósitos los enemigos de la República. Podrán, si llega la ocasión, adueñarse del Poder, enseñorearse del Parlamento y manejar a su sabor todos los resortes del mando. Pero lo que no podrán hacer nunca es apoderarse de la voluntad del pueblo, cuyo poder soberano no podrán jamás acaparar los reaccionarios, pues a ello se opone la fuerza incontestable del Partido Socialista y el ansia incontenible de emancipación que existe en el área nacional. Se refirió después al concepto político de tipo literario de las célebres frases del señor Lerroux: «reformar y pacificación de los espíritus». Hizo una minuciosa crítica de lo que significan tales palabras, y acabó diciendo que la salida del Poder de los socialistas no ha producido el bienestar nacional que preconizaban nuestros enemigos. No queremos—añadió—la pacificación de espíritus que el jefe radical nos brinda, porque ello equivaldría a nuestra muerte social y política. Analiza las personalidades políticas de los señores Gordón Ordás y Botella Asensi. De este último dice que no es muy consecuente con su izquierdismo, por cuanto no es del todo ajeno al desastre republicano que significa el haber entregado los resortes del Poder a quienes no han sabido hacer uso de ellos en su defensa del régimen. Sin embargo, hay que reconocer que el ministro de Justicia no tardó mayor de la República, ha dado fe, con sus palabras y su actitud, de lo ilegítimo del triunfo derechista, autorizando así al pueblo para no acatar los resultados de las elecciones últimas. En elocuentes párrafos vaticinó el encuentro fatal de la clase trabajadora con los oligarcas capitalistas, encuentro que habrá que afrontar y del

Los naufragos

El teósofo quiere hacer las diez de últimas

Este teósofo errante que cruza por grandes zancadas la Península y que ha tenido la ingeniosa manía de que le derroten por las cuarenta y nueve provincias españolas, en un sentimiento de admirable fraternidad, por el que no quiso privar de la repulga a ningún elector español, va ahora a la Subsecretaría del ministerio de Justicia. Suponemos que le llamarán para que, desde este puesto, y en compañía de su camaradísimo—no sabemos exactamente si son correligionarios, pero los intereses corren parados de la misma dula—, el señor Barnés, ministro doble, el Douglas del Gabinete, hagan las disposiciones testamentarias con toda la melancolía que el valenciano de airosa cresta capilar lleva ahora dentro de su pecho. La verdad es que este señor Valera goza de una ventajosa envidiable con la teosofía. Dios y él saben de los misterios por los cuales el señor Valera está propicio a todo. Llega a la hora de la agonía, en el crítico instante de la extenuación.

Es como si llamaran al cura, requiriendo que es natural en un ministro como el presente, que ha conocido la gracia insosfible de la conversión y se entrega al teósofo, también converso. Hagamos las diez de últimos, señor Valera, y después de cortarse la coleta, las coletas, mejor dicho, porque tiene más tirabuzones que una princesa de Velázquez. Hay que cortarse la coleta, aunque, como en este caso, se trate de un aficionado que se ha tirado al ruedo de manera espontánea.

En elocuentes párrafos vaticinó el encuentro fatal de la clase trabajadora con los oligarcas capitalistas, encuentro que habrá que afrontar y del